La Prensa

El diario de Honduras

Lunes
10 de junio de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52553
40 PÁGINAS

LP Premium

SERIE ESPECIAL
SALUD MENTAL
A LUCHAR TODOS POR UNA MENTE SANA

20 TRASTORNOS MENTALES AGOBIAN A MENORES EN HONDURAS

- CON EL OBJETIVO DE INFORMAR Y HACER CONCIENCIA EN TODA LA POBLACIÓN, LA PRENSA ABORDA ESTA SEMANA EL TEMA DE LA SALUD MENTAL
- EL DATO ES ESCALOFRIANTE: MÁS DE DOS MILLONES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES SON AFECTADOS POR ENFERMEDADES MENTALES PÁGS. 2-3-4

La H se da un paseo por el Caribe y golea 6-1 a Bermudas

PÁGINAS 36-37

Nace en Honduras primer bebé por tecnología genética

PÁGINA 12

SERIE PERIODÍSTICA ENEMIGO INVISIBLE

Impactados ▶ Desde la pandemia han crecido las enfermedades mentales, especialmente ansiedad y depresión. Entre el 10% y 40% de los niños tienen trastornos o síntomas

HASTA 2 MILLONES DE MENORES ENFRENTARÍAN TRASTORNOS MENTALES

La población infantil en Honduras se aproxima a 4.8 millones. Cobertura de registros públicos están por debajo del subregistro de casos reales.

FOTOS MELVIN CUBAS, MOISÉS VALENZUELA Y HÉCTOR EDÚ

En lugar de enfocarnos en cuántos sufren, cuestionar por qué centros educativos carecen de inclusión y jornadas de prevención. Al excluirlos les decimos que no son parte del sistema"
Juan José Velásquez
Coordinador de Psicología de la Unah-vs

Tenemos muchos casos de niños rebeldes en la casa, escuela y comunidad. En el peor de los casos hay quienes agreden, se hacen daño, van contra las normas o no respetan autoridad alguna"
Manuel Orellana
Presidente del Colegio de Psicólogos de SPS

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa
ENTREGA 1/5
Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Dos hermanitos de 12 y 14 años llegaron al consultorio acompañados de una cuidadora, cargando el inmenso dolor de haber perdido a sus padres a causa del devastador covid-19.

El mayor, además de la desolación, lucha contra un trastorno disocial; una niña de tan solo 6 años, cuyo comportamiento recuerda al de una adolescente, ha sido forzada a crecer demasiado rápido, vive con su padre, mientras su madre reside en España.

La pequeña, atrapada entre el anhelo de afecto y un entorno físico inestable, expresa con lágrimas cuánto extraña a su madre, sintiéndose sola en un vacío emocional que ninguna palabra llena; un niño fue llevado por su padre, quien insiste con angustia en que su hijo debe cambiar su orientación sexual porque "no le gustan las niñas", sin embargo, detrás de esta demanda se oculta un grito marcado por el divorcio de sus padres cuando tenía 12 años.

Su comportamiento no es más que una lucha desesperada por atención y comprensión en medio de un caos emocional que no puede controlar; la niña de una familia adinerada fue hospitalizada tras sumergirse en el abismo de las drogas a los 12 años, en Estados Unidos; marihuana y cocaína se convirtieron en sus mortales compañeros, mientras sus padres, atrapados en su disfunción, la abandonaban emocionalmente. Ella terminó viviendo con su madrastra en Estados Unidos bajo la custodia paterna.

Estos desgarradores casos son parte de una serie de expedientes conocidos por LA PRENSA Premium de casos atendidos recientemente por psicólogos en San Pedro Sula, reflejando la profunda crisis que enfrentan miles de menores.

Un niño que disfruta del aprendizaje, de compartir con otros y de participar en su comunidad demuestra buena salud mental. Estos son indicadores positivos que permiten la medición.

En progreso. Los trastornos mentales en niños y adolescentes son un tema que sigue siendo tabú, pero los datos y las historias personales revelan una crisis silenciosa que afecta a miles de ellos. Sufren debido a la estigmatización y falta de comprensión, lo cual impide que reciban ayuda.

El sistema de salud pública enfrenta numerosos desafíos, y la atención a la salud mental no es una excepción. Son pocos los centros que ofrecen servicios especializados, la demanda supera con creces la capacidad disponible.

Según psicólogos y psiquiatras consultados en San Pedro Sula, la ansiedad, depresión y trastorno por déficit de atención e hiperactividad encabezan la pirámide tras la pandemia.

Estas condiciones suelen direccionar al consumo de drogas y comportamientos autodestructivos en el peor de los casos. Al par de estas afectaciones también se mencionan el trastorno oposicionista desafiante (rebeldía en casa), trastorno disocial de personalidad (rebeldía generalizada) y trastorno antisocial de la personali-

SÍNTOMAS DE ALERTA. Cambios en el comportamiento, aislamiento, abuso de sustancias, cambios en estado de ánimo, problemas de sueño y de rendimiento escolar

PRINCIPALES CAUSAS. Hogares desintegrados, falta de atención en el hogar, acoso, cambios en el estilo de vida y uso de tecnología, además de la influencia social y cultural

Adolescentes son más vulnerables a ansiedad y depresión. Niños, por su parte, suelen enfrentar déficit de atención, hiperactividad y acoso escolar. Ambos grupos también han enfrentado consumo de sustancias dañinas, pensamientos suicidas y desarrollado trastornos mentales producto de abusos sexuales previos.

Menores atraviesan cambios normales durante sus etapas como parte del proceso de adaptación y, a menudo, es confundido su diagnóstico.

"Muchos corrigen a sus hijos en forma de castigo, no como un estilo correcto de crianza. Se debe hacer que el niño invierta su tiempo y actividades en cosas que produzcan, eso los hará crecer y es positivo"
Aminta Paz
Psicóloga del Ihss de SPS

Serán relevos generacionales, no podemos dejarlos atrás. Lastimosamente el acceso es limitado, pero oriento a familias a buscar libros de autoayuda o técnicas de paternidad"
Aarón Paredes
Psiquiatra del hospital Catarino Rivas

Padres reportan que su hijo, antes obediente y de buen humor, ahora muestra aislamiento, pérdida de contacto con amigos, baja interacción familiar y rendimiento académico. Hay hasta pensamientos suicidas"
Héctor Valle
Psiquiatra privado

dad (va contra las normas). La duración primaria de estos trastornos es de dos años.

De acuerdo con estimaciones basadas en datos recogidos tanto en los sectores público y privado, entre el 10% y 40% de niños y adolescentes en el país padecen trastornos o rasgos de ellos. Por ejemplo, en un centro educativo con 500 niños y adolescentes, siguiendo esta estadística, se esperaría que entre 50 y 200 de ellos puedan estar lidiando con alguna patología. Se calcula que entre el 5% a 10% no reciben asistencia, el resto sí de manera directa o indirecta.

La mayoría de atendidos fueron niñas y adolescentes. El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que 4.8 millones de 9.4 millones de habitantes en Honduras son personas de entre cero y 18 años, es decir, niños y adolescentes.

Honduras no cuenta con estudios específicos que aborden la dimensión de esta problemática social, pero al tomar como punto de partida las estimaciones de expertos en salud mental y proyecciones del INE, la población infantil representa aproximadamente el 49% del total en Honduras, lo que lleva a concluir que entre 480,000 y 1.9 millones de niños y adolescentes podrían estar afectados por trastornos mentales o tener rasgos de los mismos. Esto representa entre el 4.9% y el 19.6% de la población total de Honduras.

Limitaciones. Gran parte de quienes reciben asistencia van a centros públicos ante el alto costo de tratamientos, pues a nivel privado, aunque son pocos los casos que ingresan, a menudo solo van a una o dos consultas y pierden continuidad.

Aarón Paredes, psiquiatra del hospital Rivas, comentó que "estos trastornos no tienen una única causa, hay que considerar la historia de vida, cambios en patrones de crianza, problemas económicos, desintegración familiar, comunidades menos cohesionadas y disminución de la religiosidad. Genes, acoso escolar, abuso sexual y experiencias traumáticas también son parte", explicó el especialista.

Solo el Mario Rivas, a nivel de emergencia pediátrica, recibe cada semana un promedio de cuatro casos. "Se necesitan intervenciones sociales, fortalecer la familia y leyes que favorezcan la unión", recomendó.

Hospital Santa Rosita, en el DC, ofrece una unidad especializada para cuidado de niños y adolescentes. Además, tanto en hospitales públicos como privados, así como en algunos centros de salud y escuelas se dispone de servicios de psicología.

Aminta Paz, psicóloga experta en abordaje de menores del Instituto Hondureño de Seguridad Social, atribuyó la crisis a hogares desintegrados, factores socioeconómicos y falta de atención en el hogar. Por ejemplo, padres ausentes o niños que se cuidan a sí mismos, la presión de pertenecer a grupos también influye.

"Cada paciente tiene su historia, algunas más difíciles, dolorosas y traumáticas que otras, por más mínimo que parezcan, para el paciente es algo que no puede manejar", externó Paz. En su reflexión, urgió a menores a confiar en sus padres, pues tienden a hablar más con personas externas.

"Es importante que se abran, pidan ayuda y comprendan que no es signo de debilidad, sino de valentía y amor propio. A los padres aconsejo que sean abiertos y no permisivos, manteniendo su rol de educadores y guías", sugirió.

Enfermedad. La mayoría de trastornos se asocian a la depresión, aunque hay una alta prevalencia de problemas de comportamiento asociados al consumo de alcohol y otras drogas

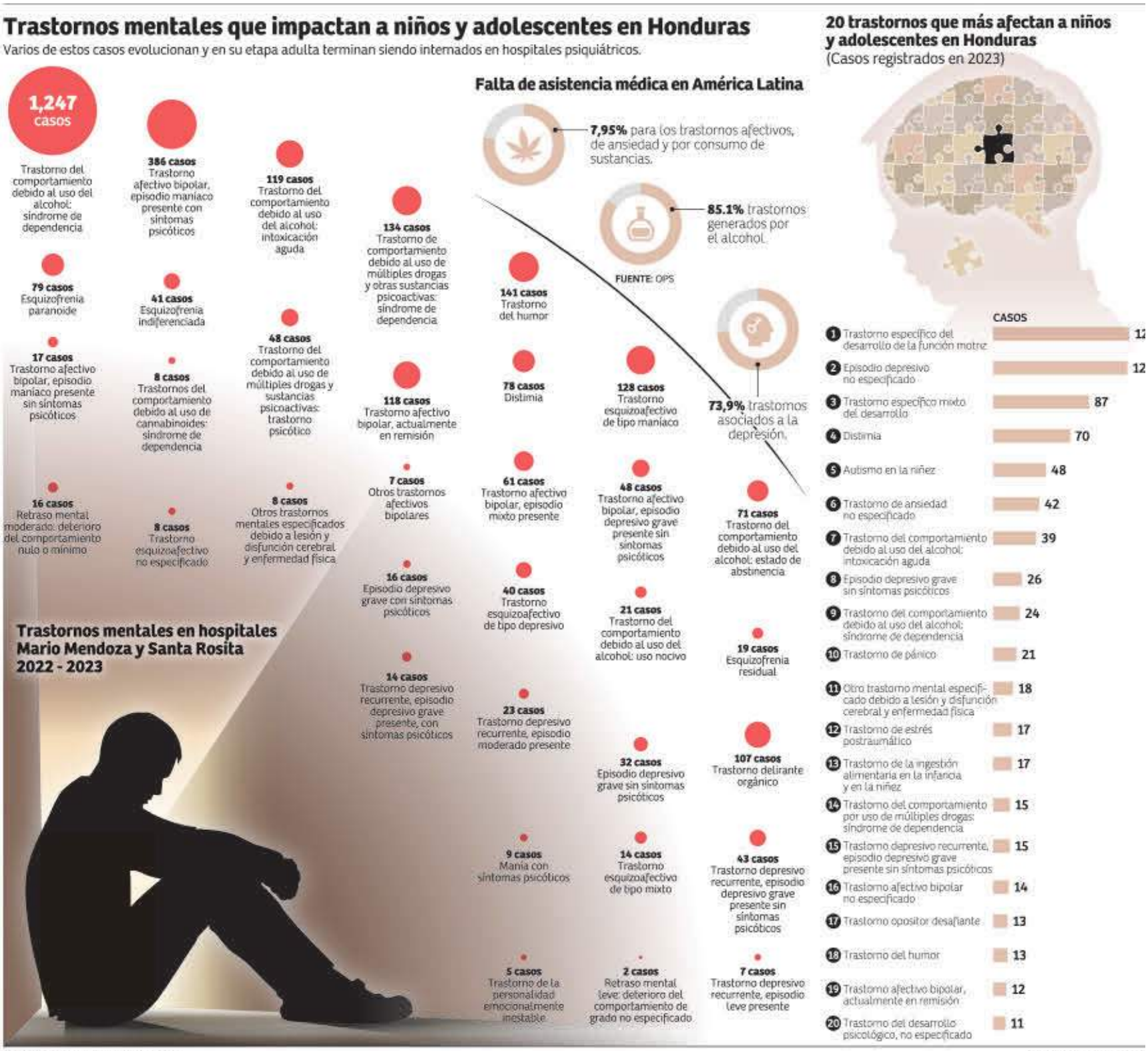

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: Secretaría de Sal

DEPRESIÓN, ANSIEDAD **Y DROGAS ATACAN A NIÑOS**

SAN PEDRO SULA. Informes oficiales de la Secretaría de Salud a los que accedió LA PRENSA Premium detallan los principales 20 trastornos consignados sobre pacientes de entre cero y 18 años.

Solo el año pasado se registraron 124 casos de trastorno específico del desarrollo de función motriz, condición que interfiere en su desempeño académico y actividades diarias.

Además, se reportaron 122 casos de episodios depresivos no especificados. Por otro lado, se documentaron 87 casos de trastornos específicos mixtos del desarrollo, impactando en habilidades básicas como hablar, leer, escribir o hacer cálculos matemáticos.

También se identificaron 70 casos de distimia, caracterizado por sentirse triste o desanimado la mayor parte del tiempo.

Los reportes oficiales mencionan que se detectaron 48 casos de autismo. Un nivel después, se contabilizaron 42 eventos de ansiedad, que según los especialistas se vuelven cada vez más frecuentes en los menores.

Preocupa que se hayan registrado al menos 39 casos de trastornos de comportamiento asociado al alcohol, en un grado grave de intoxicación.

Se englobarían otros 24 reportes, pero esos no llevan al nivel de intoxicación, pero sí de dependencia.

Al menos en 26 menores hubo casos de depresión profunda con signos psicóticos (delirios y alucinaciones).

Los expertos indican que hay un subregistro mayor debido a la falta de especialistas públicos y a que muchas familias acuden a centros privados, pero no todas siguen con el tratamiento.

Del 10% al 40% de los menores presentarían problemas de trastornos mentales o síntomas en Honduras, estiman especialistas basados en proyecciones no oficiales.

En nuestro 30 aniversario

ahorrando sales ganando

Por cada L1,000 de incremento en tus saldos
o por abrir tu cuenta, **gana todos los días**
premios al instante hasta **L 30,000**

¡Serán más de 200 ganadores semanales y 2 premios finales de L100,000 cada uno!

Aplican restricciones, válido del 15 de mayo al 31 de julio de 2024.

Ficohsa

PAÍS

FORTALEZA. LAS INTERVENTORAS DEBEN AYUDAR A DEJAR UNA INSTITUCIONALIDAD FUERTE, ADVIERTEN EXPERTOS

37 instituciones intervenidas en 14 años; seis en la gestión de Castro

▶Desde 2007 se han nombrado 37 comisiones interventoras para administrar y evaluar 29 instituciones, pues algunas han sido intervenidas hasta en tres ocasiones

Haydi Carrasco
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La intervención de las instituciones a través de comisiones continúa siendo la medida más inmediata que los gobiernos aplican cuando las cosas parecen no ir bien. Solo en la gestión de la presidenta Xiomara Castro seis instituciones han sido intervenidas.

La Ley General de la Administración Pública menciona que las comisiones interventoras deben administrar y evaluar las instituciones que presentan dificultades por un tiempo determinado, aunque expertos consideran que casi nunca se observan resultados y representan un gasto para el Estado.

"Todo continúa igual o no hay una mejoría notable, pero lo que sí se ve es una alta erogación de fondos públicos en función de salarios para los interventores, que son salarios normalmente de más de 200,000 lempiras", lamentó Juan Carlos Aguilar, director de Democracia y Transparencia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

Instituciones intervenidas. En los últimos 14 años (entre 2007 y junio de 2024) en el país se han juramentado 37 comisiones interventoras para administrar 29 instituciones del Estado, según datos recopilados por la ASJ, así como el monitoreo y elaboración propia de la Unidad de Datos de LA PRENSA Premium.

Seis de estas comisiones fueron nombradas durante la gestión de Castro. El último caso ocurrió el pasado 30 de mayo de 2024, cuando fueron nombradas tres personas (Esdras Rafael Gutiérrez, Jennifer Carolina Flores Tercero y Lenín Francisco Funes Luna) para administrar el Instituto de la Propiedad (IP), luego de denuncias de desvío de fondos.

Pero las intervenciones en las instituciones del Estado no son cosa nueva, pues en 2007, en el gobierno de Manuel Zelaya Rosales, se nombró una comisión para tratar de rescatar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

En la gestión de Porfirio Lobo Sosa también se intervinieron 12 instituciones, incluyendo el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), el Hospital Escuela, la Secretaría de Salud y también Seguridad, así como el Ministerio Público.

Entre 2014 y 2021 hubo 18 instituciones intervenidas. Solo en 2014, cuando tomó posesión el expresidente Juan Orlando Hernández (preso en Estados Unidos por narcotráfico), fueron cinco: el hospital Mario Rivas, el Instituto de la Propiedad, IP; Soptravi, la Unidad de Registro y Seguimiento de las Asociaciones Civiles (Ursac) y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Para esas cinco comisiones fueron nombradas más de 12 personas.

Castro también continuó con la dinámica y apenas unos meses después de ser juramentada como la primera presidenta de Honduras intervino el Inprema, luego el Servicio Civil y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi). Posteriormente se sumó a la lista el Sistema de Emergencias 911, el Instituto Nacional Penitenciario (INP) y ahora el IP.

Reincidencia. En los 15 años analizados, este rotativo encontró instituciones que fueron intervenidas hasta tres veces porque "las decisiones no se toman dentro de los intereses de la institución, sino dentro de los intereses de una visión, que puede ser política, ideológica o que puede ser de otros intereses", consideró German Leitzelar, exintegrante de varias comisiones interventoras.

Leitzelar afirmó que las comisiones se van debilitando por la interferencia de la política sectaria y que cuando un gobierno termina también se corta y afecta el proceder de las interventoras.

"El problema que vemos normalmente son los efectos y no las causas de esa debilidad que tenemos de institucionalidad y de un Estado de derecho que se trata de corregir por la comisión, pero también esas comisiones se ven debilitadas por las presiones a veces de orden político sectario", dijo.

Aguilar, por su parte, es del criterio que para que las instituciones funcionen deben "apegarse al mandato, lo que establece la ley, el tema de la transparencia, el tema de la rendición de cuentas, porque al final de cuentas esas instituciones son intervenidas porque no funcionan".

Con estos elementos, según Aguilar, se podría robustecer los entes del Estado y evitar la fuga de recursos. Puntualizó que el trabajo del interventor es identificar, denunciar y evidenciar estructuras que quieran afectar e impedir su labor como administrador las instituciones.

37 instituciones del Estado han sido intervenidas en los últimos 14 años

Recuento. Solo el gobierno de Xiomara Castro juramentó seis comisiones interventoras entre 2022 y junio de 2024.

Instituciones intervenidas por año
▸2024 hasta junio

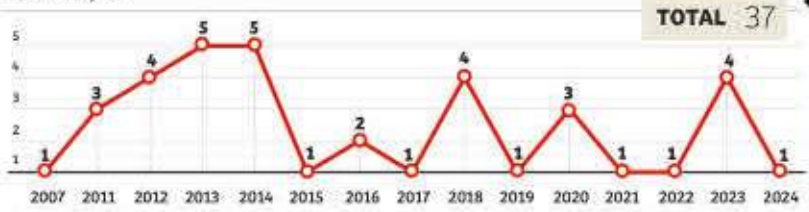

El 27% de las comisiones interventoras fueron creadas en 2013 y 2014, los años en los que más se juramentó a personas para intervenir en las instituciones del Estado.

Comisiones interventoras por Gobierno

Veces que ha sido intervenida cada institución

INSTITUCIONES CON 3 INTERVENCIONES
Enee
Hospital Escuela

INSTITUCIONES CON 2 INTERVENCIONES
INP
Ministerio Público
Secretaría de Salud
Secretaría Educación

INSTITUCIONES CON 1 INTERVENCIÓN
911
Banadesa
DEI
Depuradora policial
ENP
Hondutel
Hospital Mario Catarino Rivas
Ihnfa
IHSS
INM
Inprema
Invest-H
IP
Mario Catarino Rivas
Oabi
RNP
Secretaría de Cultura
Secretaría de Seguridad
Senasa
Servicio Civil
Soptravi
Unag
Ursac

FUENTE: ASJ Y ELABORACIÓN PROPIA

"LAS INSTITUCIONES SE MANTIENEN EN LO MISMO, SE DESCONOCE SI HAY AVANCES"

JUAN CARLOS AGUILAR
Director de transparencia ASJ

"LA COMISIÓN DEBE TENER AUTONOMÍA DE ESTRUCTURAR MECANISMOS PARA UN PROYECTO DEFINIDO"

GERMAN LEITZELAR
Exintegrante de interventoras

Datos

1__La creación de comisiones está apegada a la normativa, dicen expertos, pero deben ser transparentes y productivas.

2__Comisiones deben tener autonomía, no para solucionar los problemas de la institución, sino para crear mecanismos que permitan una planificación.

makita
20% DE DESCUENTO
EN TODA LA LÍNEA (EXCEPTO REFACCIONES)

Pulidora 7 plg 120V
02090004

Cincel 4 pzs (2 puntas y 2 cinceles 250 mm)
01060691

Taladro eléctrico 1/2 pulgada 18V inalámbrico
02010320

Sierra eléctrica caladora 450W 3100 Rpm
02020065

Hidrolavadora 1740psi 1800W
02180015

STANLEY
20% DE DESCUENTO
EN TODA LA LÍNEA (EXCEPTO REPUESTOS)

Pulidora 7 plg 120V
02020258

Esmeril Angular 4.1/2-plg 900W
02060237

Taladro percusión 120V / 02010250

Sierra eléctrica 10 plg 1800W
02020287

Pistola de calor 1550W 120V
02070003

DEWALT
20% DE DESCUENTO
EN TODA LA LÍNEA (EXCEPTO REPUESTOS)

Sierra circular eléctrica para mesa 10 plg
02020257

BLACK+DECKER
20% DE DESCUENTO
EN TODA LA LÍNEA (EXCEPTO REPUESTOS)

Orilladora podadora eléctrica para grama 9 plg
07130153

Sierra 7.1/4 plg. 110V
02020148

Lijadora 1/4 pliego 14000
02040044

Cepilladora 2.8 amperios 3.1/4 plg
02030038

• Válido hasta el 30 de junio 2024. Aplican restricciones.

Compra en larachycia.com
Envíos a nivel nacional

8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE

Larach & Cía. Centro	Mega Larach Miramontes	Larach & Cía. Torocagua	Mega Larach Periférico	Larach & Cía. San Pedro Sula
2237-8171	2290-1100	2223-5330	2290-7600	2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

Larach & Cía.

DÉFICIT. EN ÁREAS COMO CARDIOLOGÍA SOLO SE DISPONE DE TRES MÉDICOS

Larga espera para recibir atención en el IHSS por escasez de especialistas

CAMBIO. Hay 9 ventanillas más para citas, pero la cantidad de especialistas sigue siendo insuficiente.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Aunque se ha mejorado el proceso para obtener una cita, los beneficiarios se quejan por la espera para ver a un especialista

TEGUCIGALPA. Yolanda Cruz, una joven de 23 años, llegó la semana pasada al Hospital de Especialidades del Seguro Social de la capital esperando tener más respuestas de su padecimiento. Sin embargo, la esperanza pronto se transformó en angustia cuando le informaron que la cita con el especialista sería hasta finales de agosto.

El agotador viaje que empezó junto con su padre, don Mario Cruz, desde San Lorenzo, Valle, a las 3:00 de la mañana, no resultó cómo esperaba.

Ella realmente esperaba encontrar alivio y respuestas a la delicada situación de salud tras ser remitida desde el hospital de Choluteca con un diagnóstico sombrío: un tumor en la parte lateral de su cabeza.

"Me dijeron que ahorita voy a estar con tratamiento mientras me mira el especialista", expresó Yolanda, con una mezcla de resignación y preocupación en su voz.

Su padre, don Mario, no pudo ocultar su desesperación: "La situación de mi hija tiene que atenderse rápido". La fecha de la cita resultó ser un golpe devastador.

Cientos de pacientes viven un calvario similar o peor (espera, sobrecupo y falta de atención) ante los pocos médicos especialistas comparado con la cantidad de derechohabientes.

28
Especialidades se cubren en el IHSS, pero en áreas como cardiología, cirugía vascular, cirugía pediátrica y neurocirugía no hay más de tres o cuatro médicos.

864 médicos especialistas laboran en el Seguro Social, según reportes a 2023. Esa cantidad debe estar disponible para 1.8 millones de derechohabientes.

Reportes a octubre de 2023 indicaban que en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) laboraban un total de 864 médicos especialistas. Esta cantidad debe estar disponible para una población de 1.8 millones de cotizantes y beneficiarios.

La mayor parte de los especialistas, a esa fecha, eran pediatras, con 285 plazas. Le seguían 241 médicos especialistas asistenciales.

En los listados se contabilizaban 76 ginecólogos obstetras y 57 especialistas de guardia. En menor medida estaban los internistas (47), anestesiólgos (33), cirujanos (15) y ortopedas (14).

El IHSS también informó que tenían disponibles especialistas en rehabilitación (8), fisiatría (7), dermatología (6), epidemiología (6).

Se contabilizaban cuatro cirujanos oncólogos e igual número para cirugía vascular, cirugía pediátrica y neurocirugía.

Había apenas tres cardiólogos, así como intensivistas.

Cambios. Frente al histórico problema de la escasez de especialistas y la aglomeración para obtener una cita, las autoridades del IHSS informaron que se han implementado nuevas medidas que han permitido mejorar, al menos, el proceso.

"La idea era quitar esas filas enormes y no exponer a la gente allí afuera, sino brindarles un ambiente seguro, cómodo, ágil y que tuviéramos la capacidad para atenderlos a todos", manifestó Henry Andino, gerente del Hospital de Especialidades.

Andino explicó que se tuvo que desplazar el servicio de farmacia para que funcionara como un espacio para entregas de citas, con la idea de habilitar 9 ventanillas más.

"Estuvimos usando 8 ventanillas de la parte principal y también 9 que estaban en el área de la farmacia, este espacio decidimos dejarlo solo para atender adultos mayores y los que tienen otro tipo de problemas", detalló.

El entrevistado destacó que es la primera vez que se utiliza esta medida, la cual brindó los resultados esperados. "En cuatro horas atendimos el 65% de las personas que queríamos atender, hasta las 9:00 de la mañana ya habíamos otorgado 3,970 citas", informó Andino.

A pesar de los esfuerzos por mejorar, algunos asegurados continúan expresando su descontento debido al lapso de espera para ser atendidos por un especialista, especialmente en casos críticos.

REPORTE. HAY ALTA INCIDENCIA DE CASOS GRAVES

VULNERABLES. Los niños son los más afectados por el dengue, por eso se pide a los padres acudir lo más pronto a los centros médicos.

Cortés, en rojo por casos de dengue

Salud alertó que la Región Sanitaria de Cortés está en zona roja en cuanto a casos graves según capacidad hospitalaria

SAN PEDRO SULA. La zona norte es una de las más golpeadas por la epidemia de dengue, según los últimos registros manejados por la Secretaría de Salud.

Solo en la semana epidemiológica 21, la Región Sanitaria de Cortés contabilizó 306 casos sospechosos de dengue sin signos de alarma y con signos de alarma.

Mientras que en el mismo período se notificaron al menos 10 casos de dengue grave. Además de ser la región sanitaria con más reportes en ese rango, también está en nivel rojo en cuanto a capacidad hospitalaria según la incidencia de reportes graves.

Lorenzo Pavón, jefe de vigilancia de Salud, recordó que por su dimensión en Cortés se ubica otra región sanitaria, la de San Pedro Sula.

Esta región metropolitana sanitaria también reporta una alta incidencia.

Por ejemplo, en la misma semana epidemiológica se tomó registro de 339 casos con sospecha de dengue. Comparado con su población (casi 850,000 habitantes) presenta una incidencia alta, indica el reporte de Salud.

En tanto, el número de casos graves asciende a cuatro, lo que lo coloca en amarillo en cuanto a incidencia según capacidad hospitalaria.

37
casos graves de dengue detectó Salud en la semana epidemiológica 21. Las regiones metropolitanas del Distrito Central y de Cortés entraron en nivel rojo.

Solo la Región Metropolitana del Distrito Central presenta peores números (848 reportes de sospecha de dengue y al menos siete en condición grave).

A nivel nacional, esa misma semana se detectaron 2,765 casos sospechosos de la enfermedad y al menos 37 de grave.

Ampliación. Debido a la emergencia del país por el aumento de casos de dengue, el Hospital Escuela de la capital habilitó salas de hospitalización para atender a personas con esta patología.

Los cliper del Hato de Enmedio, El Sitio y Las Crucitas son los nuevos centros de atención donde los pacientes con síntomas de dengue pueden asistir.

Según lo anunciaron las autoridades de la Secretaría de Salud, a través de las redes sociales, se realizó la contratación de personal asistencial, médico y de enfermería, tanto profesionales como auxiliar para atender a los pacientes.

Se abasteció las salas con los insumos necesarios para las atenciones estos casos.

El Hospital Escuela dispuso de 26 camillas: 14 para el cliper de Las Crucitas, seis para El Hato de Enmedio y seis para el clíper de El Sitio.

Ahorra en
cada etapa
de tu vida

Respaldo y solidez en tu
Cuenta Empresarial

Tu acceso a múltiples soluciones financieras

Consulta saldos y realiza transacciones en:

Occidente en línea
www.bancodeoccidente.hn

OCCIDENTE MÓVIL
FÁCIL • RÁPIDO • SEGURO

Banco de Occidente

MÁS INFORMACIÓN
CLICK AQUÍ

Contact Center 2545-7000/ 2290-7000 / www.bancodeoccidente.hn / BancodeOccidenteS.A.

ALCANCE. FUERZAS POLÍTICAS ACUSAN QUE SU INTEGRACIÓN ES ILEGAL

Comisión permanente del CN sigue generando desconfianza a oposición

Staff
redaccion@laprensa.hn

En la Constitución se incluye la vigencia de la comisión permanente únicamente del 31 de octubre al 24 de enero

ALERTA. La oposición dijo que vigila las acciones del organismo.

Receso
El organismo quedó instalado de forma temporal durante la pausa legislativa de junio.

TEGUCIGALPA. En su segunda semana en funciones después del nombramiento de sus miembros, la comisión permanente del Congreso Nacional continúa despertando desconfianza y sospecha en la oposición política, que se mantiene alerta ante cualquier convocatoria.

Ante la laguna jurídica que envuelve el nombramiento de la cuestionada comisión durante el receso de junio al no estar contemplada dentro de la Constitución, pero sí en la Ley Orgánica, sectores consideran que su integración es ilegal, por lo que cualquier acción está fuera de las leyes.

"Al establecer que es la Ley Orgánica del Poder Legislativo (recesos) que puede establecerlos, se hace una confrontación con el texto original de la Constitución, de eso se trata en este país, donde el abuso de los politiqueros hace que ultrajen la Constitución e incluso remitan reformas que contravienen lo que el constituyente dejó", explicó la parlamentaria Maribel Espinoza, del Partido Salvador de Honduras (PSH).

Ante la posibilidad de nuevos actos arbitrarios orquestados por la comisión, la precandidata presidencial, que correrá por el Partido Liberal, señaló que "ya lo hizo en el pasado en la anterior comisión, fue un abuso haber nombrado de manera interina el actual fiscal. Yo espero que en esta ocasión no pretendan suplantar las atribuciones exclusivas del pleno del Congreso Nacional.

En el mismo sentido, Espinoza detalló que cualquier acción de la comisión incurre en delitos, por lo que es una prueba para el fiscal Johel Zelaya para demostrar su independencia.

Por desacuerdo con la legalidad de este organismo, Jorge Cálix y 14 diputados afines a él se alejaron de la línea partidaria del Partido Libertad y Refundación (Libre) y no mostrarán su apoyo.

Frente a las acusaciones, Eliud Girón, diputado de Libre, aseguró que "la comisión permanente no aprobará leyes en receso legislativo, ese es un discurso de la oposición para meter miedo".

NEGOCIACIONES. NO HAY AVANCE EN DIÁLOGOS

PETICIÓN. ONU ha pedido reformas que deben ser aprobadas por el CN.

Llegada de la Cicih, en estado crítico

Faltan cinco días para que termine el plazo de vigencia del memorándum de entendimiento con la ONU

TEGUCIGALPA. Solo faltan cinco días para que venza el término de la vigencia del memorándum de entendimiento para la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih), lo que deja más dudas que certezas sobre su instalación.

Las principales acusaciones recaen sobre los representantes y entidades encargadas de llevar las negociaciones por parte de Honduras.

"Con el respeto que se merece el canciller (Enrique Reina), es una ligereza decir que es culpa de la ONU la no venida de la Cicih a Honduras, cuando la verdad absoluta es que es culpa de los títeres congresistas del disfuncional e infértil Congreso Nacional, que no tienen amor a la población", cuestionó el abogado y analista Carlos Arévalo.

15
de junio se vencerá la última extensión del memorándum de entendimiento entre la ONU y el Gobierno de Honduras, por ello deberá ser renovado.

Aunque el canciller no descartó una tercera ampliación del memorándum, sectores señalan que la Cicih no vendrá y no se instalará en el país ante una marcada falta de voluntad política.

Recientemente, Reina anunció que el Gobierno de Honduras le he pedido a la ONU firmar primero el convenio para la llegada de la misión anticorrupción y después realizar las reformas legales.

"Se puede hacer y es parte de la negociación, es lo que nosotros hemos insistido con Naciones Unidas", manifestó el canciller.

Sin embargo, desde el organismo internacional no han expresado un apoyo público a la propuesta.

Política Limpia auditará mítines y concentraciones

REVISIÓN. La Unidad de Política Limpia llevará a cabo nuevos métodos para la fiscalización a partidos

TEGUCIGALPA. De cara al proceso electoral a celebrarse en 2025, la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos inicia un proceso de reestructuración y fortalecimiento para auditar fondos.

Este comenzará con la implementación de auditorías *in situ* en los lugares donde los partidos políticos y candidatos realicen sus actividades para monitorear los gastos reales de las campañas.

"La ley prevé otro sistema de fiscalización, que es el que vamos a darle fuerza nosotros como nuevo pleno de comisionados, que es la fiscalización en concurrencia, que es la que vamos a llevar a cabo en el lugar de los hechos", detalló el comisionado Emilio Hércules.

Ya sea en mítines políticos, apertura y cierres de campaña, la auditoría *in situ* se va a empezar a implementar donde haya actividades para saber cuánto se gasta en campaña. De su lado, Ivonne Ardón, comisionada de la Unidad, reiteró la necesidad de crear un reglamento de sanciones.

MÍTINES. Hasta las actividades de campaña se auditarán a los partidos.

LLÉVATELO TODO en la CATORCEAVO
30%40%50%60%
DE DESCUENTO
PRODUCTOS SELECCIONADOS
50% DE DESCUENTO
DORMITORIO KING
(7 Piezas)
Incluye:1 respaldo, 1 riel, 1 piecero, 1 espejo, 1 tocador y 2 mesas de noche
Regular:L. 93,935.50
Precio de Oferta:
L.46,969
50% DE DESCUENTO
COMEDOR PARA 4 PERSONAS
5 piezas.
Incluye:1 mesa y 4 sillas
Regular:L. 23,700.35
Precio de Oferta:
L. 11,850
INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM
www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS
SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Guijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com
Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE
Aplican restricciones. *20% de descuento en el resto de la tienda. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.
Oferta válida por pago de contado.Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 23 de Junio 2024.

SAN PEDRO

RESULTADO. **EL NIÑO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES Y SUS PADRES FELICES, PUES HABÍAN PERDIDO LA ESPERANZA**

Nace en Honduras primer bebé asistido por tecnología genética

▶Fue un parto por cesárea producto de una fertilización "in vitro" en una madre con edad avanzada y que sufría padecimientos. Proceso ayuda a tener bebés sanos a padres con alteraciones genéticas

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

LOGRO. **El equipo médico liderado por el científico Eduardo Bueso, la genetista Camila Egas, el embriólogo Fredy Mejía, el biólogo Héctor Gutiérrez y la enfermera Wendy Sevilla dirigieron el proceso, mientras que el parto fue atendido por Eduardo Bueso, Miguel Ángel Crespín, Iván Pineda y Edgardo Umaña.**

SAN PEDRO SULA. La tecnología de diagnóstico genético preimplantacional permitió que una pareja cuya madre presentaba una alteración genética diera a luz a un bebé sano en un parto por cesárea.

El nacimiento ocurrió en el Hospital del Valle, fue un varón que pesó seis libras y media. La madre tiene 46 años, con un padecimiento provocado por una alteración genética, y el padre cumplió recientemente 48. La pareja sufrió varias pérdidas y no tenía esperanzas de ser padres.

Gracias al trabajo de la genetista y el procedimiento de fertilización "in vitro" efectuado el año pasado en el Laboratorio del Centro de Fertilidad Nacer, IVF Honduras, el embarazo y el nacimiento fueron exitosos.

Detrás de este avance estuvo un equipo médico centroamericano conformado por el hondureño Eduardo Bueso, ginecólogo con doctorado en Medicina Reproductiva y ganador del Premio Latinoamericano de Ciencias; Camila Egas, genetista hondureña; el guatemalteco Fredy Mejía, embriólogo y citogenetista; Héctor Gutiérrez, biólogo hondureño, y la enfermera hondureña Wendy Sevilla.

Avance. El científico Eduardo Bueso explicó que el diagnóstico genético preimplantacional permite obtener embriones con una composición cromosómica normal sin invadir el embrión y recolectando el ADN embrionario, a partir del cuarto día de su desarrollo "in vitro".

"Además, con esta tecnología permiten diagnosticar enfermedades genéticas", acotó.

El médico expuso que la genética como especialidad ha llegado a Honduras para quedarse y ayudar a muchísimas parejas para poder tener bebés sanos, aunque los padres tengan alteraciones en el ADN, edad materna y paterna avanzada u otras patologías.

"Para tener un bebé sano de forma espontánea se necesita un espermatozoide y óvulo sano; en resumen, padres saludables. A través de la genética podemos no solo diagnosticar, sino hablar claro con las parejas y prevenir conductas erróneas que hemos estudiado los últimos 30 años", explicó.

Recordó que en 1940 la cantidad normal de espermatozoides era de 60.6 millones por mililitro de esperma y en 2020 la cantidad bajó a 15 millones, o sea que "hay un problema muy serio en el factor masculino debido a los malos hábitos que los varones en términos generales están siguiendo". Bueso detalló que el consumo de tabaco y/o alcohol, estrés, falta de ejercicio y la obesidad e hígado graso, sobre todo, están ocasionando infertilidad masculina.

"El hígado es uno de los órganos más importantes en la producción de la hormona sexual masculina, que es la testosterona, entonces estamos alterando las partes del cuerpo que nos dan un espermatozoide saludable", advirtió.

Concepción. En Honduras, una de cada seis parejas tienen dificultades para poder llegar al embarazo, equivalente a un 15% de la población, dice el especialista. Además, los estudios revelan que en 2023 había por lo menos ya 135,000 parejas con problemas de infertilidad.

El nacimiento se dio en el Hospital del Valle, fue un varón que pesó seis libras y media.

"Tendrán dificultades para poder concebir un bebé sano o tener problemas, y el 10% de estas situaciones son de origen genético".

En la mujer, la edad en la que quieren concebir es el factor más relevante al posponer la maternidad a edades muy avanzadas. Además, "debemos recalcar en la prevención, ya que cuando están jóvenes tienen problemas con ovarios poliquísticos y nunca se les diagnostica ni se les trata, a pesar de tener ciclos menstruales irregulares. Y esto en un futuro produce problemas para concebir, así como la endometriosis, un padecimiento que afecta entre el 30% y 40% de las mujeres en edad reproductiva y produce alteraciones, disminuyendo la reserva ovárica", detalló.

Aseguró que la posibilidad de no conseguir un embarazo durante un año de relaciones sin protección aumenta de un 5% a los 20 años y hasta un 30% a los 35 años.

"Preocupa que estudios de genética en fertilización "in vitro" han encontrado que el 30% de los embriones en mujeres menores de 27 años vienen con una alteración cromosómica; es decir, que una de cada tres mujeres tienen diferentes tipos de problemas reproductivos en términos generales, pero -sobre todo- por la edad materna".

"La ventana reproductiva en la mujer empieza a descender después de los 38 años, y la buena noticia es que la fertilización 'in vitro' ha venido a solventar estas conductas a través del respaldo que la genética nos brinda", subrayó Bueso.

Especialista. La genetista clínica María Camila Egas explicó que la genética es un tema muy apasionante y se trata de las alteraciones en el ADN, así que como especialistas estudian esas alteraciones para poder ayudar a los pacientes.

"Las parejas enfrentan problemas de infertilidad o esterilidad. Entonces, desde la genética los apoyamos con un asesoramiento en fertilidad.

Muchas veces vienen parejas con abortos de repetición después de dos a tres pérdidas de embarazos, entonces nosotros estudiamos los restos embrionarios para poder identificar una alteración y dar riesgos de recurrencia en futuros embarazos", ejemplificó Egas.

"Estamos implementando nuevas técnicas en Honduras, que son los diagnósticos preimplantacionales no invasivos, eso significa que todo esto va dentro de un proceso de fertilización 'in vitro', y nosotros ya con los embriones en el laboratorio podemos analizar cada uno de manera genética y transferir a la mamá embriones sanos para poder asegurarnos de que ese embarazo tenga mayores posibilidades de ser satisfactorio", profundizó.

"La genética llegó a Honduras para quedarse y estamos preparados para atender a las parejas con las últimas tecnologías y avances en la medicina. Confíen y búsquennos porque hay esperanza para ustedes", recomendó Egas.

DAVIVIENDA

Sáquele el jugo a sus Davipuntos

Ahora podrá pagar todas sus compras realizadas en el rubro turístico con sus DaviPuntos acumulados.

Hoteles

Líneas aéreas

Rentadoras de auto

Para redimir sus puntos solo tiene que llamar al 2268-1919

Disfrute de todos los beneficios de sus Tarjetas Davivienda

Aplican restricciones: Promoción válida para clientes de Tarjetas de Crédito Davipuntos, para realizar el canje la tarjeta deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el reglamento del programa de lealtad.

NOVEDAD. ESTE AÑO CONTARÁN CON UNA NUEVA ÁREA LLAMADA JARDÍN AGAS

El Campo Agas abre el 21 y espera a 220,000 visitantes

▶El recinto ferial promete una extensa programación de actividades; entre ellas, conciertos musicales todos los días

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

DIVERSO. El Agas es el único recinto que ofrece una feria que incluye ganadería, comercial e industria.

SAN PEDRO SULA. La Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sula (Agas) está lista para celebrar su 56 exposición ganadera, agrícola, comercial e industrial en conmemoración del 488 aniversario de San Pedro Sula.

El campo Agas es uno de los recintos feriales más grandes de Centroamérica y cada año recibe a más de 220,000 visitantes locales, de otras partes del país y de Latinoamérica para conocer los mejores ejemplares en ganadería, adquirir maquinaria e insumos agrícolas, aparte de disfrutar de una extensa programación de entretenimiento.

Aunque el lanzamiento oficial de la feria es este miércoles 12 de junio, María Montalván, directora de feria del Campo Agas, adelantó a LA PRENSA que del 21 al 30 de junio abrirán sus puertas a las familias hondureñas para que disfruten de ricos platillos hechos al instante, conciertos musicales, "tours" ganaderos, concursos, juegos tradicionales, entre otras actividades.

"Tenemos excelentes expectativas, pues desde hace dos meses ya los locales comerciales estaban vendidos. Hay bastante entusiasmo en la población, que ha estado viendo las interacciones en redes sociales, y hemos tenido mucho apoyo de las autoridades también", indicó Montalván.

Este año, la feria estará conformada por 350 expositores comerciales, 120 expositores ganaderos y unos 34 restaurantes, en donde podrán encontrar diferentes platos de comida.

Entre las novedades de este año sobresale una nueva área que tendrá unos seis restaurantes-bar. Lleva por nombre Jardín Agas. Detalló que habrá días con actividades exclusivas para niños y adultos mayores.

Más detalles

El Campo Agas ha preparado conciertos musicales para toda la semana del 21 al 30 de junio, que darán inicio a las 5:00 pm, aunque las actividades se inician desde muy temprano en el día. Cuentan con parqueo para unos 350 vehículos.

La alcaldía sampedrana fue la primera en hacer el lanzamiento oficial de la feria con diversas actividades; sin embargo, la inauguración de la Plaza Juniana, en la 105 Brigada de Infantería, será este viernes 14 de junio a las 6:00 pm.

2,500

Millones de lempiras es la derrama económica que estima la alcaldía que dejará este año la Feria Juniana, con los micros, pequeños y medianos empresarios como los más beneficiados.

Viajeros olvidan renovar pasaporte

RECOMENDACIÓN. Los viajeros deben llegar al menos tres horas antes de la salida de su vuelo

SAN PEDRO SULA. Intentar salir del país con el pasaporte vencido es uno de los errores más frecuentes que cometen los viajeros, indican autoridades aeroportuarias. El pasaporte debe ser renovado seis meses antes de su vencimiento, algo que muchos hondureños desconocen. Este hecho y confiarse con la hora de salida del vuelo son los errores más comunes. "Deben llegar al aeropuerto tres horas antes de la salida para evitar atrasos", explicó Abraham Manun, gerente corporativo del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales.

El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) cuenta con la plataforma web www.san.hn, en donde están itinerarios de vuelos, tarifas, entre otros.

Hay personas que han perdido su vuelo debido a esta causa y al pasaporte vencido. Actualmente, las citas para pasaportes en San Pedro Sula están saliendo para junio, incluso hay cupo para esta misma semana.

Un promedio de 800 pasaportes al día emite el Instituto Nacional de Migración (INM) en San Pedro Sula. Las oficinas se encuentran en la colonia Universidad, a escasos pasos del Gran Bazar.

Otro factor a tomar en cuenta es llenar hasta tres días antes de su salida o ingreso al país la Declaración Regional Jurada del Viajero en www.aduanas.gob.hn.

Infop realizará congreso automotriz en San Pedro Sula

AGENDA. Habrá foros con temas dirigidos a la mecánica automotriz y el empleo de la inteligencia artificial

SAN PEDRO SULA. Por primera vez, el Instituto de Formación Profesional (Infop) realizará un congreso internacional automotriz, que reunirá a profesionales nacionales y representantes de empresas extranjeras.

El evento lleva por nombre "Primer Congreso Internacional Automotriz IA".

Reina Villeda, del Infop, compartió a este rotativo que el congreso tratará sobre la importancia de la inteligencia artificial en el área vehicular.

Villeda explicó que este congreso se hará en alianza con AutoRepuestos, que convocará a mecánicos de la zona norte para ser certificados.

Esperan la participación de más de 400 personas. Vendrán representantes de empresas proveedoras de Corea, Japón, Estados Unidos y México.

También habrá exposición comercial. Se llevará a cabo el 17 de agosto en el hotel y centro de convenciones Copantl de 1:00 pm a 8:00 pm.

FORMACIÓN. Jóvenes estudiantes del Infop en una exposición.

BUY *more*
SAVE MORE

20% de descuento en compras mayores a L.20,000
25% de descuento en compras mayores a L.30,000
30% de descuento en compras mayores a L.40,000
35% de descuento en compras mayores a L.50,000

30% DE DESCUENTO
Galliden
Comedor para 6 personas
Incluye 7 piezas: 1 mesa y 6 sillas.
L. 31,069
Regular: L. 44,381.95

25% DE DESCUENTO
Arnett
Dormitorio Queen
Incluye 5 piezas:
1 respaldo, 1 piecero,
1 riel y 2 mesas de noche
L.23,479
Regular: L. 31,298.40

Ashley FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado.No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 29 de Junio 2024.

ESCANEA AQUÍ

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.22%	-0.23%	-0.82%	-0.03%
38,798.99 U	17,133.13 U	1.08 U	$75.53 U

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6886	L24.8120
	Mercado negro	L24.1886	L25.3120
Euro	Bancos	L25.5354	L29.7620
	Mercado negro	L25.0354	L30.2620

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$19.00	$-0.22
↓	Café	qq	$224.90	$-8.45
↑	Cacao	tm	$9,933.00	$+61.00
↓	Algodón	lb	$72.89	$ -0.71
↓	Oro	oz	$2,325.00	$-65.90

ENTREVISTA

MARIO ZELAYA, PRESIDENTE DEL CIMEQH

"Contrato de Cechsa tiene un incremento del 60%, la ley solo permite hasta el 25%"

▶Zelaya dice que hay todavía una serie de dudas sobre las adendas que deben ser aclaradas por las autoridades de la Enee

El presidente del Cimeqh califica de positivo que se hayan compartido las adendas de los 18 contratos de energía para realizar las valoraciones y consideraciones técnicas.

18
adendas
Las autoridades de la Enee entregaron 18 contratos renegociados con generadores privados al Congreso Nacional para su aprobación.

12
contratos
De las 18 adendas, en 12 se acordó la ampliación del contrato. En al menos 10 adendas se aumenta cinco años, mientras que en dos incrementa dos años.

1,295
millones de lempiras
Ese es el ahorro que proyectan las autoridades de la Enee con la renegociación de los contratos al bajar el precio del kilovatio por hora.

Todavía hay muchas dudas referente a los 18 contratos que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) revisó con los generadores privados.
Así lo considera Mario Zelaya, presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (Cimeqh), organización que participó en la jornada de socialización convocada por el Congreso Nacional.
Zelaya pormenorizó en una serie de interrogantes que se desprenden principalmente sobre el contrato renegociado con la empresa Comercializadora de Electricidad Centroamericana de Honduras (Cechsa). Aquí sus valoraciones:

— ¿Cómo avanza el análisis de las adendas que prepara el Cimeqh?
Se está trabajando, revisando la información que nos facilitaron y se van a entregar algunos comentarios y recomendaciones a la Comisión de Energía antes que los diputados regresen a las sesiones ordinarias. Lo que hay que valorar es que las cosas se están haciendo durante el día, a puertas abiertas, se está brindando la información, se está dando la oportunidad de opinar, de manifestarse sobre el tema.

— ¿Cree que con los dos acuerdos de generación que no están operables podrán traducirse en un ahorro para la Enee al aprobarse las adendas?
En realidad, tanto como ahorros habría que ver por qué se tiene la duda esencial, por ejemplo, del momento en que va a comenzar a operar con gas la planta de Brassavola, las estimaciones que se muestran en las tablas, las proyecciones que mostraron y entregaron están basadas en cálculos generando con gas, pero esta planta va a empezar con diésel y habría que conocer realmente cuál es la expectativa de tiempo que tienen para comenzar a operar con gas realmente.
En definitiva, hay una disminución en los costos esencialmente de los contratos que están operativos, lo que se espera que sean trasladadas a las tarifas.

— ¿Será adecuado y rentable la generación energética con gas a través de la central Brassavola operada por Cechsa?
El gas es más económico que el diésel, el tema es que todavía no se tiene el suministro de gas, no se tiene la infraestructura para poder gestionar la planta de gas y ellos tienen que trabajar en todo esto, no sé si van a traer barcazas, si van a habilitar una estación de suministro de gas, si el trasiego de gas lo van a hacer con tanques cisterna, todo esto es una logística que al día de hoy no está operativa y funcionando de esa manera.
Las estimaciones que se presentaron es que estará generando con gas, pero no va a comenzar con gas, sino que lo hará con diésel y va a operar puede ser seis meses, un año o más con este combustible dependiendo de qué tan rápido se muevan, consigan los permisos y hagan las inversiones que tengan que hacer.

¿Qué otras consideraciones fueron planteadas por el Cimeqh acerca del contrato de Cechsa?
Más que irregularidades lo que quedan son dudas en el sentido si estaba o no estaba cancelado el contrato, habría que ver la documentación, no se puede decir a ciencia cierta y se tiene que revisar.
La otra duda es que en la Ley de Contratación del Estado, que indica que las modificaciones en los contratos no pueden ser más allá del 25% de lo contratado y en el caso de Cechsa el porcentaje de incremento es casi del 60%, se cambió la ubicación del punto de generación donde estaba contratado de Trujillo a Villanueva y también se cambió la tecnología de generación.
Hay varios temas que es importante que la Enee los aclare, según explicó el ingeniero Erick Tejada, ellos están dentro de ley.
Las modificaciones a la Ley General de la Industria Eléctrica les permite haber hecho esos cambios; nosotros no somos jueces para poder determinar si están en lo correcto y quedan esas interrogantes.

"EL VALOR DE LAS MODIFICACIONES NO PODRÁN EXCEDER DEL 25% DEL MONTO INICIAL DEL CONTRATO"

MARIO ZELAYA
Presidente del Cimeqh

Se amplían capacidades y plazos en adendas

TEGUCIGALPA. En las adendas de los contratos de energía no solo se renegocia el precio monómico del kilovatio/hora, sino que también se han acordado nuevos plazos y capacidades de generación. Según un análisis a las fichas presentadas al Congreso Nacional, en 8 de los 18 contratos renegociados se amplía la capacidad de generación. En los restantes 10 se mantiene. El caso con mayor aumento es el de Comercializadora de Electricidad Centroamericana de Honduras (Cechsa), con un incremento de 150 a 240 megavatios, es decir un aumento de 90 megavatios. Por otra parte, en 12 adendas se amplía el plazo del contrato. En 10 casos el incremento es de cinco años, mientras que en dos se acordó una ampliación de dos años.

GRAN FERIA
CRÉDITO DE AUTOS
SAN PEDRO SULA
MÁS DE 70 AUTOLOTES INVITADOS
PRIMAS DESDE 30 MIL EN ADELANTE
TENDREMOS MAS DE 1,000 CARROS
LUGAR: PARQUEO UTH, San Pedro Sula
21, 22, 23 JUNIO 2024
CERO GASTOS DE CIERRE
SIN AVAL, NO REVISAMOS CENTRAL DE RIESGO
FINACIAMIENTOS DISPONIBLES
Credi Rapid
PRESTAAUTO
PrestaYá
CrediMovil

EDITORIAL

Deudas acumuladas

Distintos gobiernos hondureños han causado daños y perjuicios a la población, sea por acción u omisión, a lo largo del tiempo. La cuantía de tal deuda ha ido acumulándose a lo largo del tiempo, sin visos de que será cancelada, así sea gradualmente.

Algunos ejemplos: el saqueo de los fondos del Instituto Hondureño de Seguridad Social para utilizarlos en el financiamiento de campañas políticas partidarias, resultó en el desabastecimiento de fármacos, ocasionando la muerte de pacientes al no contar el personal médico con los medicamentos necesarios. Nunca se compensó a los familiares de las víctimas, ni siquiera hubo disculpas públicas admitiendo la culpabilidad de los autores intelectuales de tal delito.

Y el gobernante de ese entonces reconoció que estaba enterado del mismo, llamándose a silencio, para, según él no perjudicar la posibilidad de que su partido continuara en el poder.

Hoy, la epidemia del letal dengue, con cuatro variantes, ha provocado la muerte tanto de niños como de adultos, y las cifras van en ascenso. Oportunamente se advirtió que debían adoptarse medidas de emergencia para poder enfrentarla con posibilidades de éxito. Las autoridades sanitarias declararon que no había necesidad de tal declaratoria, pese a que, evidentemente, no estaban preparadas para contrarrestarla. Tampoco ahora los parientes de las víctimas reciben compensación alguna.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha fallado en varias ocasiones en contra del Estado hondureño por el asesinato impune de compatriotas pertenecientes a la diversidad sexual, obligándose a otorgar compensación monetaria a sus familias.

Tampoco en esta ocasión las autoridades han acatado las sentencias condenatorias, como tampoco lo han hecho por los "desaparecidos" en la década de los 80, cuando se aplicó la Doctrina de Seguridad Nacional, con resultados trágicos.

Los cada vez más frecuentes cortes de energía eléctrica provocaron pérdidas en las pequeñas y medianas empresas en los dos últimos meses por un monto de 1,000 millones de lempiras, también en los hogares, y seguramente se hallarán excusas para no erogar fondos a los y las perjudicadas.

La corrupción, el saqueo de fondos públicos, continúa castigando impunemente a más compatriotas, obligados como una alternativa de supervivencia, a migrar al exterior. Millonarias sumas supuestamente destinadas al combate de la pobreza, han sido despilfarradas, pese a haberse condonado un porcentaje significativo de la deuda externa, al ser calificada Honduras como "país pobre altamente endeudado". Y tales deudas, cada vez más onerosas, serán transmitidas a esta y futuras generaciones.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

TERROR SOBRE RUEDAS

SUBE Y BAJA

↑ ENDRICK MORERA
Futbolista brasileño
El atacante de 17 años marcó en tiempo añadido el gol que le dio el triunfo 3-2 a Brasil contra México en amistoso celebrado en Texas, EE UU.

↑ SARA MILLIKEN
Miss Alabama
La modelo de tallas grandes causó sensación al ganar el título de Miss Alabama en el certamen National American Miss.

↓ JAIME LOZANO
DT de México
La selección tricolor cayó 3-2 frente a Brasil, detonando las alarmas en la afición azteca, ante la participación de su representativo en Copa América.

↓ YAN MACIEL
Jugador del Olimpia
El brasileño se reporta como la primera baja del tetracampeón hondureño al no lograr un acuerdo de renovación, según informes oficiales.

HOY EN LA HISTORIA

10 DE JUNIO

En un 10 de junio, pero de 1967, termina la Guerra de los Seis Días. Israel se apodera del territorio egipcio situado al este del canal de Suez, derrota al Ejército de Jordania y ocupa la península de Sinaí.

1770.- El gobernador de Buenos Aires, Bucarell, ordena que se desaloje a los ocupantes británicos de las islas Malvinas, lo que consigue el capitán Juan de Madariaga después de algunos días de lucha.

1813.- Las Cortes de Cádiz publican el Decreto "Reglas para conservar a los escritores la propiedad de sus obras" por el que se reconoce el derecho de propiedad intelectual.

1829.- El Gobernador interino de las Provincias Unidas del Río de la Plata crea la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas.

1863.- Las tropas francesas llegan a México, en apoyo de Maximiliano I, y toman la capital.

1907.- Auguste Lumiére presenta en París la fotografía en color.

1924.- Giacomo Matteotti, diputado y secretario general del Partido Socialista italiano, es secuestrado y asesinado por una banda fascista.

1935.- William Griffith y Bob Smith en Akron, Ohio (EE UU), crean la asociación de Alcohólicos Anónimos, que en la actualidad opera en más de 150 países de todo el mundo.

1940.- Segunda Guerra Mundial: Italia entra en guerra como aliada de Alemania.

1971.- Mueren 120 estudiantes en la "Masacre de Corpus Christi", en la ciudad de México, en una manifestación reprimida por un grupo paramilitar identificado con el nombre de Los Halcones.

2001.- Es descubierto en un hotel de Londres el cuerpo sin vida de Leila Pahlavi, hija menor del Sha de Irán y Farah Diba, en un aparente suicidio.

2005.- Un centenar de niños mueren en una escuela arrasada por una avalancha de lodo en la provincia nororiental china de Heilongjiang.

2019.- Nicaragua libera a 50 reos "políticos" con la nueva Ley de Amnistía, entre ellos los principales dirigentes de las protestas ciudadanas de hace más de un año.

2023.- El terrorista Theodore Kaczynski, conocido como "Unabomber", es hallado muerto en su celda de la cárcel federal de Carolina del Norte.

LAS COLUMNAS DE LP

Distrito peatonal (Ideas y propuestas)

José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Resolver los problemas de circulación vial en nuestras ciudades puede ir unido de una mejora en la calidad de vida y la experiencia urbana para todos los que convivimos en ella. Una de las acciones más sencillas -y que cumple con ambos requerimientos-, es la de desarrollar distritos peatonales.

Los distritos peatonales funcionan cuando diferentes actividades que requieren movilizarse por vía de transporte público o vehículos personales pueden hacerse desplazándose como peatón. Esto implicaría que se reúnan actividades laborales, comerciales, de servicios, y residenciales de una forma accesible entre sí.

Nosotros hemos participado en algunos experimentos de desarrollar proyectos mixtos residenciales/laborales/comerciales y se logra algún efecto de reducir las movilizaciones vehiculares para hacer actividades de comercio o servicios, y hasta lograr integrar la vivienda con el trabajo en un mismo complejo. Al interior de estos complejos el desplazamiento es completamente a pie.

El efecto benéfico se multiplica al integrar estas comunidades a su entorno por medio de inversión en infraestructura y servicios que facilitan el traslado peatonal. Lo mas importante son las formas de circular. Esto incluye recuperación de aceras y derechos de vía, los cuales deben de ser para el traslado de peatones y áreas verdes y no para el estacionamiento de vehículos. Los cruces peatonales están debidamente señalizados, incluyendo ser elevados sobre las vías secundarias, y con medios mecánicos de autorizar el paso (semáforos peatonales, integrados con viales).

En las vías principales, se deben habilitar más cruces semaforizados. La pretensión de tener libre circulación vial en zonas densas urbanas no ayuda con la fluidez del tráfico en horas pico (ya que los embudos tienden a ser las intersecciones entre vías principales) y sí degradan de forma considerable la capacidad de circular a pie.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

El poder de un propósito personal

Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

"DON CHEPITO, COMO SE LE CONOCÍA EN SANTA ROSA, SE CONVIRTIÓ EN LA CABEZA DE COPÁN INDUSTRIAL CUANDO FALLECIÓ SU PADRE, DON RICARDO"

Es muy común escuchar la frase "si la vida te da limones, has limonada" como una representación de que debemos utilizar los recursos con los que contamos, con creatividad, con las limitaciones que tengamos y a pesar de ellas, para alcanzar un propósito en la vida.

Cada quien tiene ese propósito personal, que debe descubrir. Aquellas personas que lo logran, dedican sus esfuerzos permanentemente y se apasionan por ese propósito, se convierten en ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Pensaba en esto hace pocos días al visitar Santa Rosa de Copán, una ciudad querida y muy ligada a mi vida. Esa vez no me invadía la alegría, sino la tristeza por la muerte de José Pineda Escalante, el creador de la marca Copan Dry.

En el camino, era ineludible hacer acopio de un cúmulo de recuerdos en los que él era partícipe. Lo recordé fuerte, alegre, decidido, siempre dispuesto a dedicar atención a las personas, con la cualidad invaluable de hacernos sentir especiales.

Desde que era una niña, me acostumbré a ver a don José Pineda, mi tío, vestido para el trabajo, con zapatos fuertes, dando pasos firmes. Con su torno y su creatividad daba forma a múltiples cosas, como si se tratara de una representación gráfica de lo que sucedía en su mente, siempre pensando en cómo hacer crecer su idea y que esta contribuyera a visibilizar aún más a su amada ciudad.

Era una persona genial, en el amplio sentido de la palabra, así pudo continuar el legado de sus padres, al lado de su esposa e hijos, haciendo realidad un sueño: un refresco que se ha convertido en un símbolo del orgullo copaneco.

El hombre a quien le dimos un último adiós hace pocos días era obstinado con aquello en lo que creía. Investigaba, estudiaba, hacía pruebas buscando ser competitivo y defendía sus ideas como pocos.

Ese carácter fuerte debió forjarse con el paso de los años. La vida lo colocó en circunstancias difíciles muchas veces, desde niño, cuando tocó pasar por tiempos de grandes limitaciones, cuando su padre tuvo que permanecer en el exilio, a causa de sus ideas políticas.

Hacer realidad los sueños puede ser una tarea difícil, pero el secreto está en la perseverancia. Don Chepito, como se le conocía en Santa Rosa, se convirtió en la cabeza de Copán Industrial cuando falleció su padre, don Ricardo. Bajo su dirección, no solamente dio continuidad a las ideas de su padre, sino que le imprimió las propias, sellándolas con la marca que hoy conocemos.

Don Chepito supo trascender, no solamente en lo empresarial, sino también como un ciudadano responsable, participando en la vida social, cultural y política de su ciudad natal.

La vida muchas veces le dio dificultades: en una ciudad en la que el agua no era abundante, la investigación debía ir acompañada de inversión. También requería de profesionales capaces de dar impulso a sus nuevas ideas. Encontró la forma de hacerlo, con sus hijos, y de convertir su sueño personal en uno colectivo.

A pesar de su ausencia física, el recuerdo de don José Pineda Escalante, Chepito, continuará porque sus ideas trascendieron. Con las dificultades y las oportunidades que la vida le dio -como los limones de la frase- logró hacer algo más que limonada: hizo Copan Dry, desde Santa Rosa de Copán, un orgullo para Honduras.

Ni las gallinas

Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

"AUNQUE NO TRABAJE FORMALMENTE EN UNA EMPRESA COMO TAL, LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS TIENEN MUCHAS OCUPACIONES PARA EL LUNES"

El doctor Phil es un conocido estudioso de la salud mental, es psicólogo, escritor y presentador de televisión en Estados Unidos. En uno de sus programas que (estará por demás decirlo, son un éxito por los temas tan apegados a la vida real, cotidiana de las personas), habló sobre las curiosidades que tiene el día que da por iniciada la semana laboral para casi todas las personas. Y es que, aunque no trabaje formalmente en una empresa como tal, la mayoría de las personas, por no decir todas, tienen muchas ocupaciones para el lunes, cosa que no sucede con el resto de los días. Cualquier cosa que no se pueda resolver el viernes, va a quedarse pendiente para el lunes, por ejemplo.

Volviendo a doctor Phil, él trata de hacer un análisis acerca del porqué de los abrumadores datos estadísticos que indican que son precisamente en este día, cuando más ataques al corazón se reportan: Un estudio en Irlanda con unos 10,500 internos, arrojó evidencia de que el mayor porcentaje de ingresos de estos pacientes por problemas del corazón, habían sido al inicio de la semana laboral. Prestigiosos centros médicos en Gran Bretaña y Argentina han avalado estos estudios con sus propias experiencias y observaciones, las cuales han llevado a conclusiones similares.

Luego tenemos el fenómeno del Blue Monday, el cual trata de reportes que hablan de que las personas muestran apatía hacia este día. Que preferirán que tardara un poco más en llegar, que los lunes la gente se mueve un poco más lento y que muestran cierta tristeza. De hecho, hace algunos años se declaró al tercer lunes de enero como el más triste del año, por decir algo. Varios científicos desarrollaron una ecuación cuyo resultado es la aseveración de que este día las personas en todos lados se sienten especialmente tristes, esto basado en el hecho de que ese día, nos despertamos o nos encontramos en algún momento pensado en el clima, los pendientes, el salario. Desistimos de los propósitos de Año Nuevo, los niveles de motivación andan muy bajos y sentimos mucha necesidad de hacer algo diferente.

Probablemente los napolitanos ya estaban enterados de todo esto desde hace mucho y tal vez por eso, cuando usted despierta bajo ese maravilloso cielo italiano en lunes, siente que todavía es domingo porque es que la tranquilidad que se respira es increíble, una buena parte de los negocios no abre y la siesta de las 2:00 a las 4:00 pm es casi que sagrada.

Ni el doctor Phil ni ninguno de los estudiosos del asunto han logrado encontrar las causas concretas de estas alarmantes estadísticas, solo que podría tratarse de varios factores a la vez; dejar demasiadas cosas pendiendo para el lunes, no descansar lo suficiente cuando hay la oportunidad para hacerlo, no estar haciendo lo que de verdad nos gusta y de ahí, el deseo de retrasarlo, en fin... tal vez sea bueno tomarnos las cosas con calma y escuchar a nuestras sabias abuelas porque por algo debe ser que aseguren que los lunes, ni las gallinas ponen.

VIVIR

CRISIS MATRIMONIAL

JLO Y BEN AFFLECK VENDEN SU HOGAR CONYUGAL

Con esto aumentan los rumores de divorcio de la pareja, conocida como Bennifer

Staff
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES. Jennifer López y su esposo Ben Affleck han puesto a la venta su casa conyugal en Beverly Hills, California, en 60 millones de dólares, dio a conocer Page Six.

Esto aumenta los rumores sobre una inminente separación, luego de que no se ha visto junta a la pareja durante semanas.

"La pareja está utilizando al agente inmobiliario Santiago Arana de The Agency para vender la casa que compraron juntos en mayo pasado.

"Arana ha estado mostrando la casa durante aproximadamente dos semanas, pero aún no ha habido compradores", dijeron algunas fuentes a TMZ.

La propiedad consta de 443,000 pies cuadrados (13,106 metros cuadrados) y fue adquirida por 60.85 millones de dólares en mayo de 2023, 10 meses después de casarse en Las Vegas.

Cuenta con 17 dormitorios, 30 baños y estacionamiento para 80 vehículos, un complejo deportivo cubierto, un bar deportivo, descanso al aire libre, una piscina de borde cero y amplios terrenos.

Consejos. De acuerdo con sitios como TMZ y Page Six, Ben Affleck se ha acercado a su exesposa Jennifer Garner para pedirle consejo en medio de esta crisis.

Con estas cifras, López y Affleck sufrirán una pérdida financiera de millones de dólares con la venta, debido a la comisión del corredor, un nuevo impuesto sobre propiedades supercaras, junto con una cantidad significativa de dinero que invirtieron en mejoras, según TMZ.

¿Se acabó el amor? Ha trascendido que la pareja ya se encuentra separada, que Affleck se ha estado quedando en una casa separada de la de su esposa y recientemente ella fue vista comprando una casa con un amigo.

Fracaso. Hace unos días, la cantante y actriz anunció por medio de Live Nation que cancelaba su "This Is Me. Live Tour" porque deseaba estar más cerca de su familia.

Además, el actor fue captado recientemente sin su anillo de bodas, lo que alimentó aún más la especulación.

El mes pasado, una fuente le dijo a Us Weekly que López y Affleck están "en dos páginas completamente diferentes", luego de que la fase de luna de miel terminó.

Universidad de Howard le retira título honorífico a Diddy

ESCÁNDALO. El rapero ha sido repudiado tras revelarse que golpeaba a su exnovia

EUA. La Universidad de Howard cortó lazos con Sean "Diddy" Combs, rescindiendo un título honorífico que se le otorgó y disolviendo un programa de becas en su nombre, después de que se difundió un video donde se le ve golpeando a su exnovia Cassie, cantante de R&B.

"El comportamiento del señor Combs es tan fundamentalmente incompatible con los valores y creencias fundamentales de la Universidad de Howard que ya no se lo considera digno de ostentar el más alto honor de la institución", dijo la junta directiva en un comunicado.

El texto dice que la junta votó por unanimidad para aceptar la devolución del título honorífico que Combs recibió en 2014. "Esta aceptación revoca todos los honores y privilegios asociados con el título. En consecuencia, la junta ha ordenado que su nombre sea eliminado de todos los documentos", agregaron.

RECONOCIMIENTO. Diddy Combs recibió este título honorífico en 2014, pero tras la polémica por sus agresiones le fue retirado.

★ Televisión

SUEÑO
SARAH FERGUSON, DUQUESA DE YORK, QUIERE UN PAPEL EN LA SERIE "BRIDGERTON"
Sarah Ferguson, duquesa de York, quiere un papel en "Bridgerton". Así lo dijo a la revista británica ¡HOLA!: "Hice un cameo en la película de Hallmark, 'An American in Austen'. Me gustaría un papel en 'Bridgerton'".

ELLOS AÚN COMPARTEN EN FAMILIA.

Aunque están vendiendo su casa, JLo y Ben fueron vistos hace unos días en un partido de Samuel, hijo menor de Ben, por lo que estarían intentando salvar su relación.

El medio informó que el actor no está de acuerdo con el estilo de vida de Jennifer y se siente desgastado, sin que se hayan dado detalles.

JLo quiere salvar su matrimonio. Jennifer López está haciendo esfuerzos titánicos para salvar su matrimonio con Ben Affleck, el cual empezó a colapsar porque ella habría permitido que estos rumores se acrecentaran con el fin de generar expectativa y atención para promocionar su nuevo filme, "Atlas", reveló una fuente cercana.

"Jennifer permitió que los rumores crecieran y generó expectativa de conversación e interés cuando promocionaba la película "Atlas". En vez de callar los rumores y hablar claramente permitió que siguieran con lo mismo, y a Ben no le gustó esa estrategia", aseguró una fuente al medio británico Daily Mail. "Estarán separados mientras él trabaja en sus películas, pero ella hará todo lo posible para administrar su tiempo y poder estar con él durante sus días libres", dijo el informante.

"Quiere 'enamorarlo nuevamente'. Quiere que se sienta en confianza con ella y que él se sienta bien en la relación. Lo que tienen que hacer es comunicarse. Tienen que trabajar en su forma de comunicarse. Muchas personas dicen que la forma en que gastan dinero es un motivo de conflicto, y no es la razón, es que no se han comunicado bien", agregó.

Bennifer, como se le conoce a esta pareja, tuvieron un romance que los llevó a comprometerse en noviembre de 2002, pero cancelaron los planes y se separaron en 2003. En 2021 se dieron una segunda oportunidad y se casaron.

Decidida

"Ella quiere 'enamorarlo nuevamente'. Quiere que se sienta en confianza con ella y que él se sienta bien en la relación. Lo que tienen que hacer es comunicarse", dijo una fuente cercana al matrimonio al medio TMZ.

ACTITUD. IGNORÓ A ESTER EXPÓSITO EN EVENTO

INCÓMODO. Durante el desfile de modas, Ester trató de hacer contacto visual con Paris, pero esta evitó mirarla y hablar con ella.

Paris Jackson recibe críticas en las redes

DESFILE. La hija de Michael Jackson y la actriz española acudieron a un evento de moda celebrado en Barcelona

BARCELONA. Hace unos días se celebró el desfile Desigual Barcelona, al cual acudieron estrellas como la actriz española Ester Expósito y la modelo estadounidense Paris Jackson, hija del Rey del Pop, Michael Jackson. Pero sin duda, el momento que opacó este evento de moda fue el encuentro de ambas famosas, ya que a juzgar por las imágenes, que se han vuelto virales en redes sociales, no fue el mejor. Y es que en internet se viralizó un video en donde se puede apreciar el momento cuando aparece Ester Expósito y saluda a Paris Jackson, la española le da la mano y Paris también. Todo bien hasta ahí. Pero luego, Ester se sienta al lado de Paris, y esta parece incómoda. Momentos después, la protagonista de la serie "Élite" trata de hacer contacto visual con Jackson, pero ella evita mirarla.

Sépalo. Paris Jackson, de 26 años, es una modelo, actriz y cantante, mientras que Ester, de 24, ha triunfado como actriz en España.

En otra parte del clip también se puede ver cómo Paris hasta aparta su bebida.

Este momento ha dividido opiniones en redes, pues muchos dicen que Paris Jackson fue antipática con Ester Expósito; sin embargo, otros la defienden y afirman que tan solo es una persona introvertida y no tan social como la artista española.

Celine Dion habla de su enfermedad

MAL. La cantante canadiense fue diagnosticada con el síndrome de la persona rígida

EUA. Celine Dion reveló que una de las sensaciones que tiene al cantar es como si alguien la estuviera estrangulando, esto debido al síndrome de la persona rígida, que le fue diagnosticado en 2022 y que la mantiene alejada de los escenarios.

"Es como si alguien te estuviera estrangulando, como si alguien estuviera empujando tu laringe. Es como si estuvieras hablando así y no puedes subir ni bajar", afirmó la canadiense, de 56 años. En entrevista con Hoda Kotb, copresentadora de Today, aseguró sentir espasmos al vocalizar, pues dicha enfermedad crónica le impide tener el control de sus músculos. Además, comentó que el síndrome le ha provocado una rigidez muscular progresiva y grave.

FUERTE. Celine Dion ha sabido enfrentarse a la adversidad.

Kate Middleton espera volver pronto

TRATAMIENTO. La princesa de Gales recibe quimioterapia por el cáncer que padece

LONDRES. Kate Middleton, princesa de Gales que se está sometiendo a una quimioterapia preventiva contra el cáncer, escribió a un regimiento del Ejército para disculparse por haberse perdido un desfile militar el sábado, añadiendo que esperaba estar de vuelta muy pronto.

"Ser su coronel sigue siendo un gran honor, y siento mucho no poder saludar en la Revista del Coronel de este año", escribió Kate en una carta al jefe del regimiento de los Guardias Irlandeses. "Por favor, transmita mis disculpas a todo el regimiento, aunque espero poder volver a representarlos muy pronto", señaló en la carta, fechada el 3 de junio y publicada el sábado por el regimiento de la Guardia Irlandesa en la plataforma X.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Un poco más de humildad le permitirá obtener mayor rendimiento personal y profesional, y hasta podrá tener más reconocimientos de los otros.

Tauro (20/4 al 20/5)

¡Cuidado!, hoy podrían surgir algunos problemas. La capacidad física y mental de la que harás gala te permitirá alcanzar grandes cosas.

Géminis (21/5 al 22/6)

Las actividades de esta semana pueden relacionarse con su mundo laboral ya que sus relaciones en el ámbito profesional son buenas.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Hoy puedes manejarSe con gran simpatía en el mundo comercial y con sus clientes. Es un buen día para la actividad pública y social.

Leo (23/7 al 22/8)

Hoy amanece con mente clara y reflexiva, deja atrás las tristezas e inicia un nuevo periodo de alegría y claridad, ordenando a su familia y su casa.

Virgo (23/8 al 22/9)

Está en un tiempo de revisión de las amistades y de las relaciones personales. Es el momento de encarar y salir de una relación dificultosa.

Libra (23/9 al 22/10)

Está en la búsqueda de nuevas amistades y relaciones, tenga presente que quizás sean momentáneas por su inestabilidad emocional.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Día muy positivo para usted, el amor que siente le permite expresar los sentimientos más profundos en su relación íntima y con amistades.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Día alejarse de la rutina, desde concretar la mudanza hasta tener la visita de parientes alejados, también podrías dedicarse a redecorar la casa

Capricornio (22/12 al 19/1)

Tenga cuidado de dejarse influir por otros, está desarrollando mucha sensibilidad y la capacidad para captar las ideas de los demás.

Acuario (20/1 al 18/2)

Si busca entre sus talentos y los desarrolla podrá mejorar su economía. Verá como puede desarrollar su fuerza de voluntad en conseguir más dinero

Piscis (19/2 al 20/3)

Tenga cuidado con los errores y soñar despierto, ya que puede tener mucha distracción, cometiendo errores que más tarde le costará revertirlos.

CRUCIGRAMA

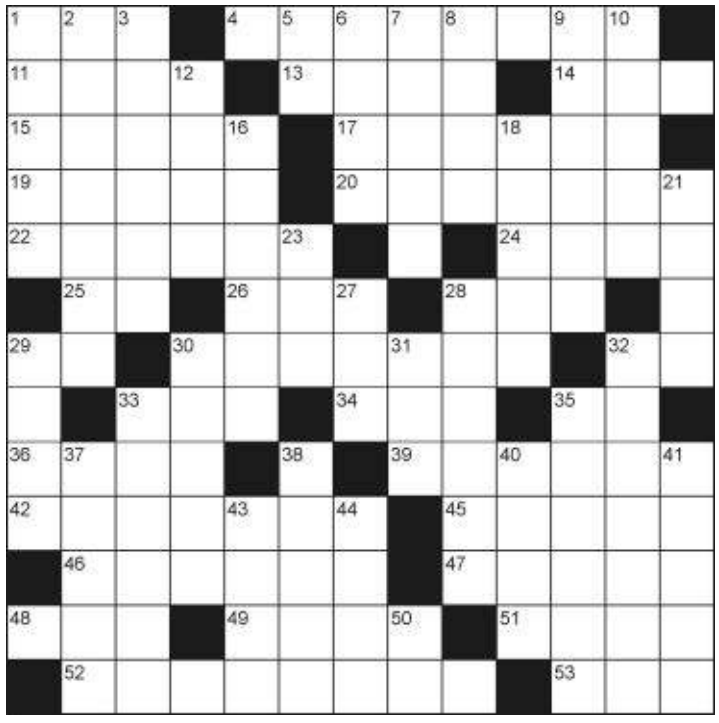

HORIZONTALES

1. Nombre de la letra «r» en su sonido suave.
4. Persona que padece ludopatía.
11. Niña pequeña.
13. Alga parda de ramificación dicótoma abundante en las costas.
14. En este lugar.
15. Lo que es, existe o puede existir (pl.).
17. Suelto lo que está atado.
19. Reverencie con sumo honor y respeto.
20. Me dedico enteramente a algo.
22. Junta o concilio de obispos.
24. Esfera aparente que rodea la Tierra.
25. Nombre de la primera consonante.
26. Percibir el sonido.
28. Vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
29. Símbolo del rutenio.
30. Isla pequeña y despoblada (pl.).
32. Partícula inseparable privativa.
33. Uno con cuerdas.
34. La estrella más cercana.
35. Dentro de.
36. Interjección que se usa para arrear a las bestias.
39. Perciba una sensación a través de los sentidos.
42. Negrón, pato.
45. Abertura por donde se echan las cartas para el correo.
46. Alabaron.
47. Fundo, instituyo.
48. Uno de los hijos de Noé.
49. Desafía a duelo.
51. (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
52. Relativo a Aarón.
53. Piedra consagrada del altar cristiano.

VERTICALES

1. Hijo de Anquises, protagonista de la Eneida, de Virgilio.
2. Acatamiento, agasajo.
3. Cante ajustado al tono.
5. Interjección con que se denota cansancio o repugnancia.
6. Vacile.
7. Enfermedad de las fosas nasales.
8. Prefijo "detrás", "después de".
9. Tres en raya, juego de niños.
10. Admite en su casa la compañía de otros.
12. Prefijo "aire".
16. Parecido a la seda.
18. Superficies.
21. Serón grande y redondo.
23. (Lengua de) Conjunto de dialectos r omances hablados en Francia al norte del Loira.
27. Chacó pequeño de fieltro.
28. Soltero.
29. Tela de algodón estampada en colores.
30. Repite.
31. Movimiento brusco y ruidoso del aparato respiratorio.
32. (se) Hacerse objeto de vehemente deseo una cosa.
33. Tojo (arbusto).
35. Fermento soluble, de naturaleza compleja, que se forma y actúa en el organismo animal.
37. Vuelva a leer.
38. Remolquen la nave.
40. Moneda de varios países europeos.
41. Arbolito anonáceo de hojas grandes, alternas y lanceoladas.
43. No acertó.
44. Preposición inseparable que denota contrariedad.
50. Antes de Cristo.

SUDOKU

						4		9
	2							
			3				5	
		6		1	3			
		5	9			2	4	
			7		4			
5		3			8			
2		9			1			6
		8					9	1

INSTRUCCIONES ◢ SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN ◢ CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN ◢ SUDOKU

1	6	5	2	3	4	8	9	7
2	4	9	5	7	1	3	8	6
5	1	3	9	6	8	7	2	4
8	9	2	7	4	3	6	1	5
1	3	5	9	8	2	4	7	6
4	7	6	1	2	9	5	3	8
6	8	7	3	9	5	1	4	2
9	2	4	6	1	7	3	5	8
3	5	1	4	5	6	9	8	7

CONDORITO

MICOTIPO

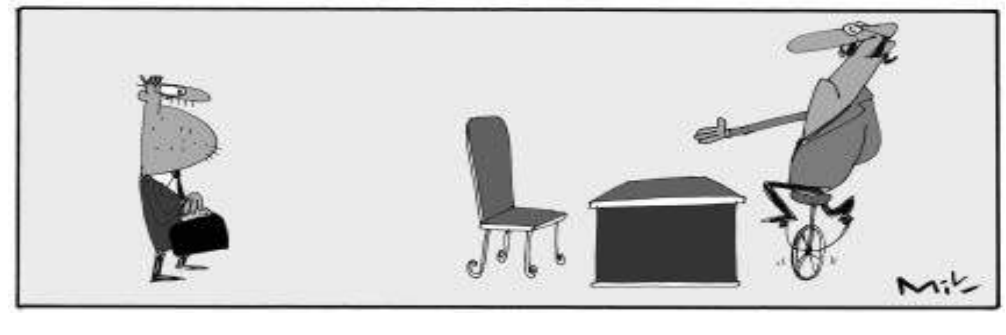

Alergil®

Finlay

NO MÁS
ALERGIAS

PRESENTACIONES:
Alergil 100 cápsulas, Alergil Jarabe,
Alergil Inyectable, Alergil crema,
Alergil Triple acción.

¡ENCUENTRALO EN FARMACIAS!

Tiene diferentes usos clínicos, es eficaz contra la rinitis alérgica, la conjuntivitis alérgica, las reacciones alérgicas agudas, la urticaria.

Su eficacia es comparable con otros antihistamínicos de primergeneración y no muestra inferioridad frente a la clorfeniramina.

La difenhidramina lleva en el mercado alrededor de 70 años siendo usada en los tratamientos clínicos asociados con las alergias.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso bajo el Número **T.S.S.B.-0017-2011-J**, instruido contra: J**OSE ORLANDO VASQUEZ GONZALES**, por los supuestos delitos de **ALLANAMIENTO DE MORADA, DETENCION ILEGAL Y LESIONES**, en perjuicio de **JOSE EDULFO VEGA PERDOMO**, en donde se ordena citar al señor: **VICENTE RAMOS DIAZ,** para que se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para los días **JUEVES TRECE Y VIERNES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 20 de Mayo del 2024.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0065-2009-J**, instruido contra: **JUAN CARLOS MUNGUIA Y WALTER OMAR COREA HERNANDEZ,** por el supuesto delito de **TORTURAS**, en perjuicio de **AGUSTIN MEJIA Y CECILIO AUGUSTO RODRIGUEZ TURCIOS**, en donde se ordena citar a los señores: **AGUSTIN MEJIA, CECILIO AUGUSTO RODRIGUEZ TURCIOS Y DELMIN VENTURA AMADOR ORDOÑEZ,** para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **MIERCOLES DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LA UNA DE LA TARDE,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 23 de Mayo del 2024.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-334-8,** instruido a **EDWIN JUVINI AGUILAR AGUILAR CALDERÓN,** por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-906 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-906**, quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **ELDER OMAR MIRANDA TEJADA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES ONCE Y MIERCOLES DOCE DE JUNIO Y DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 05 de junio del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00296-6,** instruido a **ROY ALEXI PONCE RODRÍGUEZ**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AC103-2019**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AC103-2019,** a los Agentes de Investigación **ANWAR SAMIR VÁSQUEZ ACUÑA Y WILSON GUADALUPE MUÑOZ MORALES**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, (13-06-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 6 de junio de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN·DISCIPLINA·RESPETO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR LOTES
LPN-MSPS/GAPSS-01/2024

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional por lotes **LPN-MSPS/GAPSS-01/2024** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO POR LOTES DE DIVERSOS MATERIALES PARA TALLERES DE ENSEÑANZA EN CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"** siguientes:

LOTE 1	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA UTILIZARSE EN LOS TALLERES DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ E INDUSTRIAL DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 2	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS DESTINADOS PARA EL TALLER DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL PARA LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 3	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL DESTINADOS PARA EL TALLER DE SOLDADURA INDUSTRIAL DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 4	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DESTINADOS PARA EL TALLER DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 5	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DESTINADOS PARA EL TALLER DE ELECTRÓNICA DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 6	"ADQUISICIÓN DE TELAS Y OTROS MATERIALES PARA UTILIZARSE EN TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN DE LOS CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA"

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

LOTE 7	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA UTILIZARSE EN EL TALLER DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SAN PEDRO SULA"
LOTE 8	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA UTILIZARSE EN TALLER DE REPARACIÓN DE MAQUINAS DE COSER INDUSTRIAL DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA "
LOTE 9	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL PARA UTILIZARSE EN EL TALLER DE BELLEZA DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SAN PEDRO SULA"

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes nueve (9) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **martes dieciséis (16) de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.);** para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes diecinueve (19) de julio del dos mil veinticuatro (2024).** Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GAPSS-01/2024, "SUMINISTRO POR LOTES DE DIVERSOS MATERIALES PARA TALLERES DE ENSEÑANZA EN CENTROS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA". Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes dieciséis (16) de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.).**

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **viernes veintiséis (26) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).** Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes veintiséis (26) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GT-02/2024

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA SEGURIDAD EN ESTADIOS MUNICIPALES"

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **invita** a las empresas interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GT-02/2024**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA SEGURIDAD EN ESTADIOS MUNICIPALES".**

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **martes nueve (9) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)** previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacta); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita de campo al proyecto y el punto de partida será la Gerencia de Tecnología en el Palacio Municipal de San Pedro Sula, la cual se llevará a cabo el **miércoles cinco (05) de julio del dos mil veinticuatro a las diez de la mañana (10:00 a.m.).**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **martes dieciséis (16) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)** para brindar aclaraciones a más tardar el día **viernes diecinueve (19) de julio del dos mil veinticuatro (2024)**; Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GT-02/2024, "SUMINISTRO DE EQUIPO DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA SEGURIDAD EN ESTADIOS MUNICIPALES". Favor abstenerse de enviar consultas después del día martes dieciséis (16) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).**

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a las **dos de la tarde (2:00 p.m.) del viernes veintiséis (26) de julio del dos mil veinticuatro (2024)**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes veintiséis (26) de julio del dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2024 **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VÍAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**

La Municipalidad de San Pedro Sula, a las empresas interesadas que retiraron Pliegos de Condiciones en la Licitación Pública Nacional denominada **LPN-MSPS/GPSMU-01/2024 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VÍAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**, por este medio hace saber:

En virtud de la Adenda número 2, realizada en el presente proceso de Licitación Pública, se prorróga la fecha de recepción y apertura de ofertas para el día **martes dieciocho (18) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.).** Por consiguiente, las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, en la fecha establecida, con los requisitos y en la forma indicada en el Pliego de Condiciones. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los ofertantes.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

COLONIAL
SUPERMERCADOS

NO OLVIDES
TU BOLSO REUTILIZABLE

Así **JUNTOS** contribuímos a reducir el uso de bolsas plásticas para un planeta más limpio y saludable.

RECIBE 50 PUNTOS COLONIAL POR EL USO DE TU BOLSO REUTILIZABLE EN TUS COMPRAS. APLICAN RESTRICCIONES.

ESR
Empresa Socialmente Responsable

PBX 2545-6440
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
/SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 10 de junio de 2024

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

TURISMOS

TOYOTA Corolla 2008, 2005, motor 1.8, 4cc, Automático y Mecánico, Vidrios Eléctricos y Manuales. A/C. Precio desde: L.145,000 financiamiento. Cel.9393-2655.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

RES. VILLAS MATILDA, se vende casa, 5 dormitorios, 2 apartamentos exteriores $650,000 Informacion Cel. 8866-6945

TERRENOS

EN SIGUATEPEQUE. Se Vende Terreno de 28 manzanas con edificios. Tels.9998-1191, 9551-0012 y 9990-4180.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COL LOS ALAMOS. 3ra Etapa, alquilo apartamento 2 habitaciones, sala, comedor, parqueo, seguridad privada, Cel.9936-5438

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS Tabú déjate consentir por lindas chicas, exclusivas visítanos llámanos al 9492-5214, WhatsApp 9516-7452, 3140-5548,

CHICA independiente hace masajes a caballeros con excelente atención tel: 9356-1193

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

CHICAS Nuevas VIP independientes S.P.S. Llámame. 9584-7240

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

CHICAS Exclusivas Disfruta de un momento agradable solo para caballeros. Llámanos Cel.9312-7365

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

EROTIC SEDUCTION MASAJES Si lo que busca es una relajación total, déjese consentir en manos expertas..... Cel.3212-2681 Whatsapp.3212-2681

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención,discreción y presentación info.9232-2664

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Sra JENNIFER

9600-0561

Has perdido la esperanza de tener a esa persona en tu vida?
Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.
AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias y más.
Kit especiales para iniciar este 2024.
Levantó prosperó trabajo y negocios
Atraigo la suerte y prosperidad en tu vida
Amuletos con las 7 potencias
Resultados desde la primer consulta
Mi misión es ayudarte no estafarte.
Los resultados hablarán por si mismo.
Convencete llama ya.
Trabajos serios eficaz y responsables.

ASTROLOGA CONSEJERA ESPIRITUAL

Realizo Toda Clase De Trabajos Exclusivos Para Cada Etapa De Tu Vida Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual Lo Imposible Es Posible.

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea No Importa La Distancia Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas.

Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Enfermedades Desconocidas, Vicios, Envidias, Traiciones, Celos, Infidelidades.

Te Abro los Caminos del Éxito Prosperidad y Abundancia en Negocios, Empresas, Ventas, Fincas, Cosechas , Viajes, Atrae Clientes, - El Ascenso de Trabajo que Deseas, Bloqueo de Enemigos y Envidias . Amuletos, Protecciones y Blindajes Personalizados Para Cada Caso Limpias Energéticas Te Proporciona Una Vida Sin Malas Energías

LLAMA YA 9798-6862

Atención Personalizada Trabajos Garantizados y Confidenciales
No Pierda La Esperanza De Realizar Sus Metas Y Ser Feliz

AVISO DE PUBLICACION

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Secretaría mediante auto de fecha veinticuatro de Mayo del año dos mil veinticuatro, fue instruida de publicar por tres veces con intervalos de tres días Extracto de la Demanda a Fin de se Declare la Adquisitiva de Dominio de un Bien Inmueble por Concurrir la Manera y Circunstancias Determinadas por la Ley Sustantiva, Atinentes a la Prescripción Adquisitiva de Dominio Por la Vía del Proceso Abreviado, presentada por el Abogado ALEX OMAR FERNANDEZ CASTELLON, en su condición de Apoderado Judicial de la señora CRISTINA PAZ PAZ, contra del señor HECTOR RUBEN PAZ PAZ, sobre de un terreno de TREINTA Y SIETE PUNTO TRES MANZANAS (37.3 MZS.) ubicado en el lugar conocido como aldea San Vicente de la Nieve, en el municipio de llama, Departamento de Santa Bárbara, el cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con la propiedad del señor TRINIDAD PAZ y Herederos de JOSE TITO PAZ, dejando calle de por medio.-AL SUR; Colinda con la propiedad del señor JESUS HERNANDEZ Y MARCOS SABILLON.-AL ESTE: Colinda con propiedad de la señora SANDI SABILLON, JORGE ALBERTO PAZ, EDIN PAZ Y SABINO ENAMORADO; y al OESTE: Colinda con propiedad del señor NERY MAURICIO PAZ y se SEÑALO AUDIENCIA DE PROCESO ABREVIADO, PARA EL DIA MIERCOLES DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.-Exp. No 00200-24-(J4).
Santa Bárbara, S.B. 30 de Mayo del 2024

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO
SECCION JUDICIAL DE S.B.

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0401-2023-00107. J8

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, promovida por el Abogado RAUL MEDINA REYES, quien delego poder en el Abogado CARLOS DANIEL DÍAZ, en su condición de apoderado legal de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), promovida en contra del señor SELVIN ADONAY SOLIZ LOPEZ, se encuentra el auto que en lo conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Santa Rosa de Copán, dos de mayo año dos mil veinticuatro. Abogada NELLY CAROLINA CUESTAS ALVARENGA, jueza número 8 de los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre solicitud hecha por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ, en la cual solicita que se requiera de pago al señor SELVIN ADONAY SOLIZ LÓPEZ, en la presente DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA promovida en su contra. I. ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: PARTE DISPOSITIVA: Único: Recibir y admitir el escrito que antecede, y en cuanto lo solicitado por el Abogado CARLOS DANIEL DIAZ en su condición de Apoderado Legal delegado de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA en la presente DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA promovida en contra del señor SELVIN ADONAY SOLIZ LÓPEZ, y, en vista de las constancia que corren agregadas a folios 25 y 26, del 2 y 4 de mayo del año 2023, manifestando la Secretaria del Juzgado de Paz del Municipio de Dulce Nombre, Departamento de Copan, que se personó a la casa de habitación del ejecutado ubicada en Barrio Florida, 4 cuadras al Sur de la Gasolinera La Laguna de ese Municipio, no encontrándose en ese lugar el señor SELVIN ADONAY SOLIZ LÓPEZ, manifestándole los vecinos que dicho señor se fue del país hacia los Estados Unidos; pero se desconoce el domicilio concreto, asimismo no se obtuvo respuesta positiva de las instituciones a las cuales se dirigió este órgano jurisdiccional, por lo cual, SE ACCEDE A LO SOLICITA y SE ORDENA REQUERIR DE PAGO en legal y debida forma al señor SELVIN ADONAY SOLIS LÓPEZ, por medio de comunicación Edictal, fijando la copia de la resolución o cédula en la tabla de avisos del despacho, ASISMIMO, deberá, a costas del ejecutante, publicarse la comunicación en un diario o en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles cada una, para que, en el acto de dicho requerimiento pague o consigne a la orden del ejecutante, la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS (L 142,853.11), por concepto de capital e intereses, más los intereses que se generen hasta la completa cancelación de la deuda, más las costas del presente juicio, cantidad que se podrá incrementar hasta un (25%) para cubrir el pago de intereses devengados y las costas procesales ocasionadas durante la ejecución por la vía judicial, con la advertencia de que si no paga en el acto se procederá a la subasta y posterior remate del bien inmueble hipotecado. Asimismo, SE LE NOTIFICA que podrá oponerse a la ejecución hasta antes de la convocatoria de la subasta de conformidad con lo establecido en el artículo 900 numeral 1 del Código Procesal Civil. Una vez requerido de pago por este medio, SE ORDENA librar atento Mandamiento al señor Registrador de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Copan, a fin de que: 1) Se deje constancia mediante la correspondiente anotación del requerimiento de pago que al efecto realizado al señor SELVIN ADONAY SOLIZ LOPEZ. 2) Que, por medio de la expedición de una CERTIFICACIÓN, informe a este órgano jurisdiccional si la Hipoteca que pesa sobre el inmueble propiedad del señor SELVIN ADONAY SOLIZ LOPEZ, el cual se encuentra inscrito bajo el NUMERO TREINTAY CINCO (35) del tomo DOS MIL TRESCIENTOS (2300), del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Copán y cuyo gravamen se encuentra en favor de la parte ejecutante la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), inicialmente constituida como COOPERATIVA MIXTA OCOTEPEQUE LIMITADA las cual consta en el siguiente instrumento público: Instrumento Número quinientos setenta y ocho (578), de Primera Hipoteca inscrita bajo el Número SESENTA Y OCHO (68) del Tomo DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS (2,686) del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Copán; si se encuentra subsistente y sin cancelar, o la cancelación o modificaciones que aparecieren en dicho registro y en caso de haberlas se haga constar en el asiento principal, indicando fecha y procedimiento para el que se expide, y su vigencia impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución. NOTIFIQUESE.

Santa Rosa de Copán, 2 de mayo del año 2024.

EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA

Owens & Minor | HALYARD

WE ARE HIRING!!

Financial Analyst

Requirements:

- Degree in Finance, Accounting or Certified Public Accountant.
- 3 years experience in cost and analysis of manufacturing variance, Operational and financial analysis, and accounting process.
- Knowledge in SAP. (Must)
- Advanced Microsoft Package knowledge.
- Fluent written and oral english
- Strong Analytical skills
- Good Communication aptitude.

If you meet the requirements and are interested, send your CV to:
seleccionreclutamientohn@gmail.com

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al público General, HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la Vía del Procedimiento Abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora SUYAPA CAROLINA CORRALES, contra el señor EDWIN ORLANDO PAZ PINEDA, se procede mediante comunicación edictal emplazar a el señor EDWIN ORLANDO PAZ PINEDA, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora SUYAPA CAROLINA CORRALES, debiéndosele pacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde, Y manda que el acto de comunicación se haga fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos a costa de la parte demandante publíquese dicha comunicación, en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Asimismo se deberá publicar con Letra A 10. Tegucigalpa M.D.C, dieciséis (16) de febrero del año dos mil veinticuatro.

ABG. WENDY MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Veinticinco de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el Señora DILMA MARITZA HENRIQUEZ MELGAR, contra el Señor WALTER NOE HENRIQUEZ TOLEDO.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. - Veinticinco de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro.- Admítase el escrito que antecede y como se pide, líbrese atenta edicto en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles, a fin de notificarle al Señor WALTER NOE HENRIQUEZ TOLEDO, para que conteste la demanda de Suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad, por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, en el término de Treinta días advirtiéndole que si no contesta en el término de Ley, se le declarara en rebeldía al demandado.-NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- Ocotepeque, 15 de mayo del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE Yamil GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO a la señora HILARIA VILLANUEVA conocida también como MARIA HILARIA VILLANUEVA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta hija la señora MARTHA VIVIANA VILLANUEVA (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.
Olanchito, Departamento de Yoro, 03 de junio del 2024.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

NECESITAMOS CONTRATAR

ENFERMERO AUXILIAR

SAN PEDRO SULA, CORTÉS

CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE 3ERA EDAD

- Género Masculino
- Vocación de servicio
- Se requiere para trabajar exclusivamente con el paciente

NO ENVIAR CV SI DESEA SOLAMENTE CUBRIR TURNOS

ENVIAR INFO A:
enfermpro@gmail.com

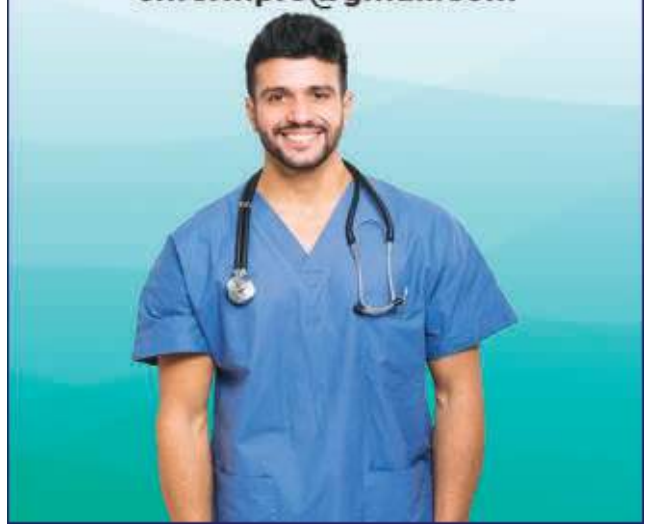

Owens & Minor | HALYARD

ESTAMOS CONTRATANDO:

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO

Requisitos:

- Graduado en Técnico Mecánico Electricista, Mecatrónico y Electromecánico.
- Experiencia en reparación de Montacarga.
- Manejo de paquetes computacionales (Nivel Básico).
- Organizado y Orientado a resultados.
- Disponibilidad inmediata, turnos diurnos rotativos y turnos nocturnos fijos.

Si cumples con los requisitos envía tu hoja de vida al correo: seleccionreclutamientohn@gmail.com

Favor escribe en el correo la plaza a la que desea aplicar.

¡Únete a nuestro equipo!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario del domicilio de la ciudad de El Progreso, Yoro, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el número UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680), y con Carnet del Honorable Colegio de Abogados de Honduras número CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821) con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" entre primera avenida tercera calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local número nueve (9), Barrio Las Delicias de esta ciudad, y con teléfonos 2647-5332; Numero de telefax 2647-5396 número de celular 9978-8735, y correo electrónico: notariorodiguezescalon@gmail.com; El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro (24/05/2024) se declaró HEREDERO AB-INTESTATO, EL SEÑOR JOSE ALFREDO GUTIERREZ ARIAS, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejare su difunta esposa la señora REINA ISABEL ULLOA CHAVEZ (Q.D.D.G.); y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, 7 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia Copan, Al público en general y para los efectos de Ley- HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO, mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, con número de expediente 0413-2019-212 promovida ante este despacho de justicia por el Abogado GEIBY OTONIEL GUERRA en su condición de Apoderado Legal del señor NERY ALEXANDER MEJIA contra la señora HILDA LORENA SUAZO, este Juzgado resolvió hacer la publicación de Edictos en base al Articulo 146 del Código Procesal Civil, que en su parte conducente dice: INFORME. La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia Copan, al señor Juez del mismo se permite informar que el plazo de treinta (30) dias hábiles concedidos a la demandada la señora: HILDA LORENA SUAZO MARTINEZ, para que contestara por escrito la Demanda de DIVORCIO por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida en su contra por el señor NERY ALEXANDER MEJIA LEON, fue vencido el día Sábado Dieciocho de Junio del año Dos Mil Veintidós. La Entrada Copan, 12 de Septiembre del año 2022.- PARTE DISPOSITIVA. En virtud de lo anterior el suscrito Juez Resuelve: Declarar en rebeldia a la señora HILDA LORENA SUAZO MARTINEZ, por haber dejado precluir el plazo concedido para contestar la demanda de Divorcio incoada en su contra por señor NERY ALEXANDER MEJIA LEON; consecuentemente que por mismo medio y forma, que se notifique el presente auto de Declaratoria de Rebeldia a costas de la parte actora; y en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto el de la resolución que ponga fin al proceso, una vez hechas las publicaciones ordenadas que se programe la audiencia única. SEGUNDO: Notifiquese la presente resolución a la parte Demandante.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO ABOGADO DORA IVETH TABORA CLAROS.- JUEZ; FIRMA Y SELLO GABRIELA PINTO CHINCHILLA.- SECRETARIA POR LEY.

GABRIELA PINTO CHINCHILLA
SECRETARIA POR LEY

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras, Departamental de Lempira; Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en virtud de lo acordado por la Juez de Letras Departamental de Lempira, de conformidad con la resolución dictada con fecha Veintitrés de Mayo del Año Dos Mil Veinticuatro, en el expediente número 1301-2022-00074, en la DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovido por la señora SIBIA JOSABET RAMIREZ AYALA contra el señor ELOIN ERNESTO CASTRO LARA, quien es mayor de edad, soltero, hondureño, con documentos de identificación número 0510-1988-00281; y de quien se ignora su actual paradero, manda que se notifique la presente sentencia al Demandado ELOIN ERNESTO CASTRO LARA, se le hace saber que contra la presente Sentencia cabe el Recurso de Apelación, mismo que deberá interponerse en su caso en este Juzgado, por escrito y dentro del plazo de Diez (10) días, contados desde el día siguiente de la presente.- En el escrito de interposición el apelante expresará los agravios que la resolución le causa y se notifique mediante edictos el cual será fijado en la tabla de aviso del despacho y en un diario de comunicación impreso y en una radio difusora con cobertura nacional por (3) veces con intervalos de diez (10) días hábiles.-
Gracias, Lempira 23 de Mayo del 2024

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario OSCAR MADRID TURCIOS, inscrito en la Corte Suprema de Justicia bajo el Numero " 1028", al Publico en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que el Tres de Junio del 2024 dicto Resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato, presentada por el señor LUIS GOMEZ ESTRADA en consecuencia FALLA:1) Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de herencia AB -INTESTATO, presentada por el señor LUIS GOMEZ ESTRADA 2). DECLARAR HEREDEDERO AB INTESTATO AL SEÑOR LUIS GOMEZ ESTRADA de todos los bienes, derechos y acciones dejados por la causante VILMA YOLANDA MAZARIEGOS PADILLA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.3). Se le conceda la posesión efectiva de Herencia. 4). Manda que se haga la correspondiente publicación en un periódico de cobertura nacional y que se le extienda al interesado o a su Apoderado Procesal la Certificación del mismo una vez que quede firme y su correspondiente inscripción.
San Pedro Sula, Cortés, 6 de Junio del 2024

NOTARIO OSCAR MADRID TURCIOS

PUBLICACION EDICTAL

EXP. 0501-2021-00651 LFD

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor KARINA LIZETH DIAZ ESCOBAR, contra la señora ORLANDO EDUARDO NUÑEZ LARA,se encuentran la sentencia definitiva que conducentemente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, veintiséis de Junio del año dos mil veintitrés, Visto el escrito que antecede, presentado por el Abogado JACOBO MEJIA OLIVERA, la Suscrita Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES, procede a dictar la siguiente providencia: ....., procede que el auto del emplazamiento ordenado no tendrá los efectos de ley, en consecuencia es pertinente que se le emplace mediante edictos como lo señala el Art. 146 del Código Procesal Civil.-PARTE DISPOSITIVA En atención a lo expuesto, ORDENO: 1) Se EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor ORLANDO EDUARDO NUÑEZ LARA, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por la señora KARINA LIZETH DIAZ ESCOBAR.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. 2) Que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor ORLANDO EDUARDO NUÑEZ LARA.-Asimismo, que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-Lo anterior con la finalidad que el señor ORLANDO EDUARDO NUÑEZ LARA, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio relacionada.- Artículos: 80, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7, .8, 12.1 y 2, 32, 34, 139, 140, 144, 146, 151, 628 y 629. 3 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. ABG.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SRIA ADJUNTA.-
SAN PEDRO SULA, CORTES, 17 DE DE AGOSTO DEL 2023.

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Declarativa por la vía del Proceso Ordinario de Nulidad Reivindicatoria de Dominio Acumuladas bajo el número de expediente 0101-2020-11- 2(OR) Y 0101-2021-2-1 (OR), promovida por el Abogado JAVIER ANTONIO CANALES HENRIQUEZ, en su condición de Apoderado Legal de los señores MARIO ALBERTO FIGUEROA SOLIS, MARIO ANTONIO FIGUEROA GODOY y la menor ANDREA FERNANDA FIGUEROA RODAS a través de su madre la señora CARMEN LETICIA RODAS CRUZ contra los señores MERCEDES CAROLINA FIGUREOA MUÑOZ, MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS Y RONI BENJAMIN VANWILJLAND GONZALEZ.- Se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el paradero de las demandadas, ordenándose notificar a las señoras MERCEDES CAROLINA FIGUREOA MUÑOZ y MIRIAM MIREYA MUÑOZ RIVAS de la fecha de las audiencias con la misma antelación.- Señalándose para tal efecto AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL, para el día MARTES, VEINTITRES (23) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.) celebrarse en 1.- Un inmueble ubicado en Colonia la Alhambra, segunda etapa, identificada como el lote número TRECE (13) DEL BLOQUE A-2; y 2.- Un inmueble ubicado en Colonia la Alhambra, segunda etapa, identificada como el lote número A-DOCE (12) DEL BLOQUE A-2, ambos en esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, y se señala AUDIENCIA PROBATORIA para el día MIERCOLES, TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVES DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL); estableciéndole que deberán comparecer acompañados de sus apoderados legales, haciéndole los apercibimientos de ley en lo referente a los efectos de la incomparecencia de las partes a la misma.- Publicación que deberá realizarse a costa de la parte ejecutante, por lo tanto, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Haciéndole la advertencia al ejecutante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.-

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los SEIS (06) dias del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, fueron declarados herederos AB-INTESTATO, los señores JOSE OCTAVIO y ESLY SAMARI ambos de apellidos TRIGUEROS RODRIGUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE OCTAVIO TRIGUEROS RODRIGUEZ (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación número: 0412-1971-00061, quien falleció en fecha veintiuno de enero del año dos mil veinticuatro, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, asimismo se le concedió a la señora ANA DIOSA RODRIGUEZ GUERRERO, la asignación forzosa de la cuarta porción todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo el señor JOSE OCTAVIO TRIGUEROS RODRIGUEZ (Q.D.D.G).- Representan la Abogada KATHERINE NICOLE MEJIA ALVARENGA.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 31 de Mayo del año 2024.

GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la menor ANA RUT VILLANUEVA GARCIA a través de la representación legal de su madre la señora PRENDITA MARICELA GARCIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor CELEO VILLANUEVA RODRIGUEZ (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación numero: 0412-1936-00105, quien falleció en fecha veintiuno de noviembre del año dos mil diez, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa la Abogada JULIA MARIA MELGAR HERNANDEZ.- Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 06 de junio del año 2024.

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha siete (07) de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a la señora: NORMA LIZETH LOPEZ ARCHAGA, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto esposo, el señor PAVEL WLADIMIR SAUCEDA PAGOAGA (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-
El Progreso, Yoro, 07 de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintisiete de Mayo del año dos mil veinticuatro, dicto Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO a los señores LOURDES YANETH, MARVIN NATIVIDAD, CHANDY MAESY Y MARIA MACARIA TODOS DE APELLIDOS FIGUEROA PERI y a la señora MARIA MACARIA PERI SUAZO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre y esposo el señor NATIVIDAD FIGUEROA NORALES (Q.D.D.G) y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Puerto Lempira, Gracias a Dios a los 31 de Mayo del 2024.

AIDA LESTINA ALLEN GONZALES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2022-00167. (JCB.).-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha Treinta y Uno (31) de Enero (01), del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora SANTOS ROMELIA BUESO, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición personal y como Esposa del causante el señor ALFREDO VARGAS (QDDG), a través de sus Apoderados Procesales el Abogado el Abogado JORGE LUIS LAZO MERAZ, en su condición de director y el Abogado Infieri KEVIN EDUARDO MALDONADO VIDES, en su condición de Procurador:- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora SANTOS ROMELIA BUESO, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor ALFREDO VARGAS (Q.D.D.G.). SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA: SE LE CONCEDE a la señora SANTOS ROMELIA BUESO, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.-CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-
Choloma, Cortes, a los seis días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ABOGADO: CRISTIAN OMAR BONILLA GRANILLO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2024-00039 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintidós Abril del año dos mil veinticuatro, se presentó ante este Tribunal el señor JOSE ERASMO RIVERA CHAVARRIA, solicitando Prescripción Adquisitiva, sobre un lote de terreno ubicado en el Caserío El Sitio, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del sitio privado denominado Guares y San Juan, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE: Con propiedad de Orlando Banegas, desconocido, Luis Andrades y calle, mide 802.29 ML; AL SUR: Calle de por medio y propiedad de Fausto Banegas y Oscar Rene Romero Hernandez, mide 525.59 ML; AL ESTE: Con calle y propiedad de Luis Andrades, mide 314.91 M.L.- AL OESTE: Con propiedad de Julia Aurora Casco Molina y Hilario Murillo, mide 495.85 ML, con un área total de 150,519.00 metros cuadrado, equivalentes a 21.59 manzanas, inmueble que se encuentran debidamente Catastrada a favor de su poderdante bajo clave catastral números R-61-346, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando las respectivas constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 06 de Junio del 2024.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

GRAN LIQUIDACIÓN DE INVENTARIO EN GUANTES

Great glove nitrilo talla..... L
Basic talla..... M
Nitritec talla..... S y M
Ronco..... XS
Rhino latex..... M y L

*Aplican restricciones

PRECIOS DESDE: LPS. 55

Cel: +504 3199-9386
inversioneshnd@gmail.com

PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

COMUNICACIÓN EDICTAL.

EXP: 0502-2023-00186.- (E.F.)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortes, dicto resolución de fecha once (11) del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la **DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA,** interpuesta por la abogada **MARY ELA MARTINEZ MEDINA,** en representación de **BANCO OCCIDENTE S.A.,** en contra del señor **JOSE SANTOS SORTO CASTRO,** como parte demandada en su **PARTE RESOLUTIVA DICE:** en vista de haber sido infructuosa la comunicación solicitada se procede a librar **OMUNICACIÓN EDICTAL**, en virtud que se constata que en los oficios librados a las instituciones públicas y privadas, el domicilio del demandado se encuentra en la colonia Villa Alcalá, Bloque G, Casa 13, y en virtud que consta en el acta de requerimiento del receptor del despacho se constata, que dicha a dirección es la misma, y en virtud de haber agotado los procedimientos correspondientes; **EN CUANTO A LO SOLICITADO:** que por medio del secretario del despacho proceda a costas de la parte demandante a **REALIZAR LA COMUNICACIÓN EDICTAL,** del auto de fecha diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) vez, comunicándole a los señores **JOSE SANTOS SORTO CASTRO**, en su condición de deudor principal, para que en el acto paguen al ejecutante la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L. 194,291.30),** mándese agregar a sus antecedentes.- Art. 32, 193, 197, 198 del Código de Procesal civil.- **NOTIFIQUESE.**

Choloma, Cortes, a los 16 días del mes de Mayo del año 2024.

SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS.
SECRETARIO ADJUNTO DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario OSCAR MADRID TURCIOS, inscrito en la Corte Suprema de justicia bajo el Numero " 1028", al Publico en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que el Tres de Junio riel 2024 dicto Resolución definitiva declarando CON LUGAR la selicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada por los señores DAISY CORINA CHAVARRIA DUBON MERARY CAROLINA MARTINEZ CHAVARRIA, DAYSI CORINA MARTÍNEZ CHAVARRIA y VICTOR ROLANDO MARTINEZ CHAVARRIA, en consecuencia FALLA:1) Declarando CON LUGAR la *solicitud de Declaratoria de herencia AB-INTESTATO presentada por los señores DAISY CORINA CHAVARRIA DUBON, MERARY CAROLINA MARTÍNEZ CHAVARRIA, DAYSI CORINA MARTÍNEZ CHAVARRIA Y VICTOR ROLANDO MARTÍNEZ CHAVARRIA 2), DECLARAR HEREDEDEROS AB INTESTATO A LOS SEÑORES DAISY CORINA CHAVARRIA DUBON, MERARY CAROLINA MARTÍNEZ CHAVARRIA, DAISY CORINA MARTÍNEZ CHAVARRIA Y VICTOR ROLANDO MARTÍNEZ CHAVARRIA de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el causante VICTOR MANUEL MARTINEZ NOLASCO y sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3) Se le conceda la posesión efectiva de Herencia. 4). Manda que se haga la correspondiente publicación en un periódico de cobertura nacional y que se le extienda al interesado o a su Apoderado Procesal la Certificación del mismo una vez que quede firme y su correspondiente inscripción.-
San Pedro Sula, Cortés, 7 de junio del 2024.

NOTARIO OSCAR MADRID TURCIOS

AVISO

Al Publico en general y para efectos legales correspondientes Hago saber que he solicitado mediante el Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil de la ciudad de Trujillo Departamento de Colón, la Reincripcion de Un bien inmueble, de mi propiedad, Ubicado en la comunidad de Lis Lis, Jurisdiccion de Balfate Departamento de Colón, Estando inscrito su Dominio bajo matricula numero 2157502, Asiento Numero uno (1), En el Instituto de la propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo Departamento de Colón, Asi mismo manifiesto que he solicitado una CONSTANCIA DE LIBRE GRAVAMEN, y me fue denegada, en virtud de no tener hojas de notas (Anexos documental) la cual no me extendió por las razones antes expuestas, A si mismo manifiesto que sobre dicho inmueble no recae ningún tipo de gravamen ni rectificaciones sobre esta propiedad en mención, y en este acto exonero al Instituto de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil penal Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo, En la ciudad de Trujillo Departamento de Colón a los Veintinueve (29) Dias del Mes de Mayo del Año Dos mil Veinticuatro. (2,024)

RENE ALEMAN RORTILLO
IDENT. N. 0202 1978 00088

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER QUE YO: **JOEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ GOMEZ,** Con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0104-1979-00633**, he solicitado Ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colon, la Reinscripción de un asiento Registral de un Bien inmueble de mi propiedad Ubicado en la aldea la Esperanza, Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colon, inscrito a mi favor bajo el asiento número **52** tomo **89** del libro Registro del Instituto Nacional Agrario (INA), correspondiente al Instituto de la Propiedad inmueble y mercantil de Trujillo Colon, solicitud que hago en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado total o parcialmente, tampoco ha sido gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo Colon de toda responsabilidad civil, penal y administrativamente por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.
Trujillo Departamento de Colon 04 de junio del año 2024.

JOEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ GOMEZ

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha seis (06) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la menor GENESIS ANTONELLA MANUELES ORDOÑEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora YENIS ONDINA ORDOÑEZ PORTILLO (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 06 de junio del 2024.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional del Trabajo de esta Sección Judicial HACE SABER: Que con fecha 17 de mayo del dos mil veinticuatro, esta judicatura emitió proveído en el expediente No.0506-2022-02007 contentivo de la Demanda Laboral para el pago de prestaciones, promovida por los señores MARVIN GEOVANI ORTEGA GARCIA Y ERLIN ANTONIO HERNANDEZ HERRERA, Representada judicialmente por el ABOGADO JUAN DIEGO MALDONADO promovida contra la EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CNK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por el señor KEVIN HUMBERTO GIRON QUIÑONEZ, Y TELEFONICA CELULAR S.A. DE C.V. conocida también con el nombre comercial de TIGO representada por el señor MIKE WASOWSKI, mediante el cual se Nombró CURADOR AD-Litem de los demandados a la ABOGADA MERCEDES VALESKA MALDONADO. Puerto Cortes, Cortés, 20 de mayo del 2,024.

ABOG. WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario de este domicilio, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 y Registro Tributario Nacional clave 05031990006853, y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en La Plaza San Marino, Local Número 4, en la Tercera Avenida (3), entre Cinco (5) y Seis (6) Calle, Barrio El Centro, Puerto Cortes, Departamento de Cortés, al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha Veinticuatro de Mayo del año 2024, se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por la señora MELVA JUVENTINA VELASQUEZ, quien actúa en su condición de esposa del señor DANIEL GALLEGOS PEÑA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro
Sula, Departamento de Cortés, Siete de Junio del dos mil veinticuatro.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
ABOGADO Y NOTARIO

SUCESOS

LESIONES. EL CUERPO DE NABIL CARRASCO TENÍA GOLPES Y FRACTURAS

Matan a empleada de glorieta en entrada a Dos Caminos, Villanueva

ESCENA. El cadáver de Nabil Carrasco quedó a la orilla de la carretera que conduce a El Milagro.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las autoridades policiales manejan preliminarmente la hipótesis de que el móvil del crimen sería el robo

SAN PEDRO SULA. Con golpes en la cabeza y uno de sus brazos fracturados encontraron muerta ayer a una mujer en una de las entradas a la aldea Dos Caminos, de Villanueva, Cortés, y que sirve de acceso a la comunidad de El Milagro.

La víctima respondía al nombre de Nabil Beatriz Carrasco Martínez (de 35 años), quien trabajaba en una glorieta que funciona en el centro de Dos Caminos, según lo informado por sus parientes. Manifestaron que Nubil Beatriz salió de su trabajo a eso de las 11:00 pm del sábado y cuando venía camino a su casa recibió una llamada de su esposo, que está residiendo en Estados Unidos.

Los familiares de la mujer dijeron que ella le manifestó a su esposo que al llegar a la casa lo iba a llamar, y esa fue la última comunicación que tuvo la ahora occisa porque después no le caían llamadas a su celular.

Las autoridades policiales manejan la hipótesis de que a la fémina la mataron minutos después de que hablara con su esposo. El cuerpo de Nabil Beatriz quedó a la orilla de la carretera que conduce a El Milagro, a unos 30 metros del desvío de la colonia Enmanuel, donde ella residía. Los familiares de Carrasco Martínez manifestaron que lo más probable es que la mataron para robarle su teléfono celular porque no se lo encontraron.

Cerca del cuerpo de la mujer quedaron los tenis negros que andaba puestos cuando le quitaron la vida. Los amigos y parientes de Nabil Beatriz presumen que ella quiso huir de él o los homicidas porque su cuerpo estaba adelante del desvío que tenía que tomar para irse a la colonia Enmanuel. Sus parientes describieron a Carrasco Martínez como una mujer luchadora que trabajaba y luchaba junto con su esposo para darles una buena vida a sus dos hijos que deja, un varón de 12 años y una joven de 16 años.

La ahora occisa, además de su trabajo, vendía ropa por redes sociales. Expresaron que una de las ilusiones de Nabil era ver formados a sus hijos para que tuvieran su profesión.

VIOLENCIA. ASESINATO FUE EN TEGUCIGALPA

GESTIÓN. Los cuerpos de los jóvenes fueron retirados de la morgue ayer.

Hallan muertos a jóvenes que raptaron

Las víctimas fueron privadas de su libertad el sábado por cuatro sujetos que portaban armas de fuego

TEGUCIGALPA. Eran las 12:40 pm del sábado cuando Luis Alexander y su amigo José Luis aprovechaban un rato de esparcimiento para tomarse una fotografía en el sector 7B de la colonia Villa Nueva, muy cerca de sus casas.

Los registros de la Secretaría de Seguridad establecen que en promedio siete personas mueren a diario por causas violentas en el país.

Sin que ambos lo notaran, cuatro sujetos se les acercaron sigilosamente y con armas en mano los sometieron a la impotencia ante la mirada impávida de los vecinos de esa conflictiva colonia, ubicada al oriente de la capital.

Los familiares de Luis Alexander se enteraron casi en el instante, mientras que los parientes de José Luis, unas horas después del rapto. Ambas familias dieron parte de lo ocurrido a la Policía Nacional para que se iniciara con la búsqueda en la zona, temiendo que la vida de los dos jovencitos estuviera en peligro. A eso de las 5:40 pm, la Policía Nacional fue informada del hallazgo de dos cuerpos sin vida en el sector F de la colonia Los Pinos, colindante con la residencial Monte Fresco.

Para desdicha de sus deudos se trataba de Luis Alexander López Soriano, de 18 años de edad, y su amigo José Luis Díaz Betanco, quien el próximo 13 de julio cumpliría 16 años de vida. Sus parientes no podían creer lo que había sucedido. Relataron que José Luis laboraba de ayudante de albañil junto a su padre y que Luis Alexander trabajaba en la construcción de estructuras de tabla yeso.

Discusión de soldados deja a uno de ellos sin vida en Trujillo

PELEA. **Ambos militares se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas cuando comenzaron a discutir**

TRUJILLO. Un infante de marina identificado como Walter Renán Lobo Duarte murió la madrugada de ayer domingo al sufrir varias heridas de arma de fuego. Horas después del hecho, la Policía capturó a Nixon Ovani Ochoa Montoya, su compañero de armas, como el principal sospechoso del crimen.

SINDICADO. Nixon Ovani Ochoa será remitido a la Fiscalía.

El crimen ocurrió cuando ambos soldados ingerían bebidas alcohólicas en el apostadero del barrio El Capiro de Trujillo, departamento de Colón. Se conoció que al calor de los tragos comenzaron a discutir y Montoya le disparó a Lobo Duarte.

Reubican a reos de El Pozo y La Tolva

MOTIVO. **El traslado se debe a una reclasificación a razón de los niveles de peligrosidad**

TEGUCIGALPA. Un total de 3,395 presos fueron reubicados en los centros penales de El Pozo, en Ilama, Santa Bárbara, y en La Tolva, en Morocelí, El Paraíso.

Las autoridades de la Policía Militar del Orden Público informaron que todos los reos que removieron pertenecen a la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13). Desde la cárcel El Pozo fueron trasladados a La Tolva 1,692 reclusos y de La Tolva a El Pozo fueron 1,703 presos.

OPERATIVO. Las acciones de traslado comenzaron el sábado.

Golazo

ELIMINATORIA. **LA PRIMERA FASE CONTINUARÁ HASTA JUNIO DE 2025 PARA CERRAR EL GRUPO A CON OTROS DOS PARTIDOS**

HONDURAS, CON MARCHA PERFECTA

▶La Bicolor goleó a Bermudas con marcador de 6-1 en calidad de visitante y se quedó con los seis puntos en las dos jornadas rumbo al Mundial de 2026

EMOCIÓN. Andy Nájar celebra su gol con Luis Palma y Choco Lozano. FOTOS CORTESÍA FENAFUTH

CUMPLIÓ. Luis Vega lavó su error del penal y anotó.

PRIMERO. David Ruiz clavó su primer tanto en la Bicolor.

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

HAMILTON. Un paseo por la paradisiaca Bermudas para aumentar la confianza de la Selección de Honduras fue un categórico 6-1 de visita para instalarse en la cima del grupo A de la eliminatoria de la Concacaf con seis puntos. Los catrachos cierran de la mejor forma con las primeras dos fechas rumbo al Mundial de 2026, que organizarán Estados Unidos, Canadá y México. Esta competencia se reanudará hasta el 7 y 10 de junio de 2025 con otros dos partidos, Islas Caimán y Antigua.

El duelo pintó de inmediato con un dominio de Honduras en la casa de Bermudas y un derechazo colocado de Kervin Arriaga abrió el camino a la victoria apenas al minuto 15. Sin embargo, Luis Palma, Choco Lozano, Deybi Flores y Andy Nájar se cansaron de fallar ocasiones frente a la meta de Dale Eve. Cuando el reloj estaba por avisar el final del primer tiempo, Luis Vega le cometió un penal a Kole Hall y Zeiko Lewis nos amargó con el 1-1 en el descuento. El jalón de orejas vino en el descanso por parte del entrenador Reinaldo Rueda, ya que la efectividad fue contundente con cinco anotaciones. El 2-1 se dio gracias a la buena definición de David Ruiz (49) para celebrar su primer gol en la Bicolor. Después llegaron las celebraciones de Edwin Rodríguez (53), Luis Vega (56), Andy Nájar (62) y Bryan Róchez (90+1). La Bicolor debe ser primera o segunda del grupo A para encaminarse a la tercera ronda, que tendrá a 12 países divididos en cuatro grupos por tres boletos al Mundial de 2026. Otras dos buscarán en repechaje el pase a la justa futbolística.

Lo que sigue. La Selección tendrá un amistoso este domingo ante Ecuador en Connecticut y se viene la acción en la Nations League, clasificatorio a Copa Oro 2025. La H jugará en la fase de grupos cuatro partidos, dos de local y dos de visita en el grupo B. Abrimos fuego el 7 de septiembre ante Trinidad y Tobago como local y tres días después Jamaica visita a la Bicolor.

El 10 de octubre regresa la actividad y Honduras visita a Guyana Francesa, para cerrar la ronda de grupos el 14 en Kingston contra Jamaica. Nicaragua y Cuba también comparten grupo, pero la Bicolor no se enfrentará contra ambos. Al final los dos primeros avanzarán a los cuartos de final, donde se unirán a los cuatro equipos mejor clasificados de la Liga A (México, Estados Unidos, Panamá y Canadá) de noviembre. El Final Four será en marzo del 2025.

Grupo A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Honduras	2	2	0	0	9	2	6
2. Islas Caimán	1	1	0	0	1	0	3
3. Antigua	2	0	1	1	1	2	1
4. Bermudas	2	0	1	1	2	7	1
5. Cuba	1	0	0	1	1	3	0

Eliminatoria 2025

* 7 de junio de 2025
Islas Caimán vs. Honduras
* 10 de junio de 2025
Honduras vs. Antigua y Barbuda

SELECCIÓN
CHIRINOS ES BAJA POR LESIÓN FRENTE A ECUADOR
Michaell Chirinos no jugó anoche con la Selección de Honduras frente a Bermudas por un problema muscular y estará de baja dos semanas. Tampoco jugará el amistoso del domingo contra Ecuador. También los legionarios, excepto Bryan Róchez, no participarán.

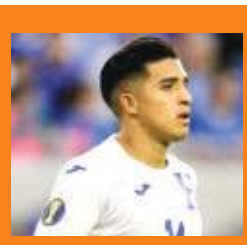

LEGIONARIO
ALENYS VARGAS DIO TRIUNFO AL KANSAS
El hondureño Alenis Vargas cortó el sábado con su gol la mala racha del Kansas City con el tanto de la victoria ante Seattle Sounders por la fecha 19 de la MLS (2-1). El sampedrano ingresó al campo en el segundo tiempo al minuto 72 y al 85 clavó su segunda anotación en la temporada.

DEBUT. A sus 31 años el Chelito Martínez se estrenó y lo raparon.

APOYO. Aficionados catrachos llegaron a Hamilton a apoyar.

BERMUDAS		HONDURAS
	1 x 6	
Dale Eve		Edrick Menjívar
J. Nai Butterfield-Steede		Joseph Rosales
Dante Leverock		Carlos Meléndez
Roger Lee		Luis Vega GOL 56
Luke Robinson		Andy Nájar GOL 62 <<
Aunde Todd <<		>> Marcelo Santos (66)
>> N. Tucker (57)		Deybi Flores <<
Kane Crichlow <<		>> Francisco Martínez (76)
>> S. Ming (66)		Kervin Arriaga GOL 15
Keziah Martin		David Ruiz GOL 49
Zeiko Lewis GOL 45+3 <<		Edwin Rodríguez GOL 53 <<
>> D. Swan-Desilva (80)		>> Alex López (66)
Kole Hall <<		Luis Palma <<
>> J. Bean (66)		>> Wesly Decas (76)
Djair Parfitt-Williams <<		Choco Lozano <<
>> K. Scott (81)		>> Bryan Róchez (66) GOL90+1
DT. Michael Findlay		DT. Reinaldo Rueda

ÁRBITRO: Karen Hernández (México) Estadio: Nacional de Bermudas.

LIGA DE ASCENSO. EL SÁBADO ES LA VUELTA

LETAL. El delantero colombiano Leider Anaya fue el autor del único tanto del partido en favor de los choriceros. FOTO NEPTALÍ ROMERO.

Lone FC se llevó el primer round

Con el gol de Leider Anaya, el conjunto sampedrano derrotó al Juticalpa FC en la búsqueda por el boleto a Liga Nacional

SAN PEDRO SULA. Con mucha intensidad y emoción se vivió la final de ida del torneo Clausura 2024 de la Liga Nacional de Ascenso en Honduras. Lone FC recibió al Juticalpa en el estadio Olímpico de San Pedro Sula el sábado y cumplió ganando 1-0 con anotación del colombiano Leider Anaya.

El partido. Las acciones del primer tiempo favorecieron a Lone FC, que pegó a través del cafetero Leider Anaya, quien anotó en el minuto 20. El ariete anticipó al arquero Mariano Pineda y con un soberbio testazo endosó el único gol del partido en el coloso metropolitano de San Pedro Sula.
La tarde gris apenas empezaba para Juticalpa, que se quedó con un hombre menos por la expulsión de Eder Méndez en el minuto 26. Nelson Salgado no lo perdonó tras brutal hachazo. El futbolista se marchó llorando hacia los camerinos del estadio Olímpico.
Todo indicaba que Lone FC lograría un resultado más abultado, pero no pudo descifrar el cerrojo defensivo canechero.
Cerca del final de los primeros 45 minutos, Jesse Moncada apuntó al empate con un soberbio derechazo que fue alcanzado por Merlin Bonilla.

7:00 pm
Comienza el partido de vuelta de la gran final este sábado 15 de junio en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas de la ciudad de Juticalpa, Olancho.

En la segunda etapa, Juticalpa salió con el mismo objetivo: mantener la pelota y llevar acciones peligrosas de la mano de Fernando Araújo.
El sudamericano Rodrigo de Olivera apareció en los linderos del área de Lone, pero su bombazo pasó besando el poste derecho del marco adversario.
Adonis Murillo filtró frontal a Carlo Costly, este dominó la pelota con el pecho, sacó un violento zurdazo, y Mariano Pineda, guardián de Juticalpa, puso el cuerpo para salvar lo que parecía el 2-0 final del partido.
El reglamento es claro: si Juticalpa gana por diferencia de dos, ascenderá a primera. Si hay empate, se va a tiempos extras, y de seguir así a penales.
Lone FC será campeón del torneo Clausura si empata o gana en las pampas olanchanas. Eso hará que se juegue una nueva serie entre ambos, Juticalpa fue el rey del Apertura, para la búsqueda del boleto a la Liga Nacional de Honduras.
"Cuando vine aquí dije que quería aportar mi granito de arena y me siento feliz por lo que estamos haciendo", dijo Leider Anaya al final del encuentro.

TORNEO APERTURA
VICTORIA FICHA A PANAMEÑO ROLANDO BLACKBURN

El Victoria busca borrar las dos últimas campañas en Liga Nacional de Honduras y echó mano a su plantilla. Es por ello que fichó a cinco futbolistas: a los panameños Rolando Blackburn y Aldair Mckenzie, los colombianos Diego Ospina y Héctor Aranda, además de la llegada del delantero nacional Kemsie Abbot.

OLIMPIA
ARAÚJO RENOVÓ Y SE ANUNCIÓ LA BAJA DE YAN MACIEL

Olimpia hizo oficial la renovación del contrato por un año más del lateral brasileño Gabriel Araújo. "Se complace en anunciar la renovación, quien continuará formando parte de nuestra institución", notificó en un comunicado. Asimismo, confirmaron la baja del centrocampista brasileño Yan Maciel.

SEGUNDA DIVISIÓN
CD CUERVOS LOGRÓ EL HISTÓRICO ASCENSO Y SAVIO NO FALLÓ

El CD Cuervos derrotó 5-3 al Yoro FC en Choloma en el partido de repechaje y logró el boleto a la Liga de Ascenso de Honduras para la próxima temporada, su sede es San Luis, Santa Bárbara. En el otro duelo, el Deportes Savio sigue en el ascenso, venció 4-2 en penales al Gremio FC en El Progreso tras un 0-0 en 120 minutos.

ATLETISMO. ESTE VIERNES Y SÁBADO SE DESARROLLARÁ LA FERIA DEL ATLETA EN EXPOCENTRO Y SERÁ LA ENTREGA DE KITS

Sportia agasajó a los corredores en la previa de la Maratón LA PRENSA

▶Cientos de corredores se dieron cita en la tienda Sportia del City Mall de San Pedro Sula, donde compartieron en un Open House. Todo listo para la gran carrera el 16 de junio

Objetivo
Las inscripciones se cerraron el pasado viernes y todo está listo para la carrera el domingo a las 5:00 am.

EXPERIENCIA. Los corredores escuchan las instrucciones del "coach" de la Maratón, Mario Valladares. FOTOS MOISÉS VALENZUELA

PREPARADOS. Un profesional de la nutrición instruyó a los equipos de corredores.

LISTOS. Los equipos de "runners" ya están preparados.

ALEGRÍA. Se mostraron contentos por el agasajo.

ACCIÓN. Los atletas disfrutaron del evento en Sportia.

Staff La Prensa
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Estamos en la semana de la Maratón LA PRENSA, la edición 48 de la fiesta deportiva más grande de Honduras, y por eso SPORTIA, uno de los patrocinadores del magno evento, agasajó a los equipos de corredores que estarán siendo parte de la competencia.

El sábado pasado, los corredores llegaron en gran cantidad a la tienda SPORTIA, ubicada en el City Mall de San Pedro Sula, donde vivieron una noche espectacular con un coctel de bienvenida. Asimismo, pudieron recibir instrucciones de profesionales en atletismo y nutrición.

La emoción de los "runners" fue evidente, ya que muchos fueron premiados con los más de 10,000 lempiras en regalías, una de las grandes sorpresas de la agradable noche que vivieron los atletas en la Open House.

Mario Valladares, "coach" oficial de la Maratón LA PRENSA, dio indicaciones a todos los atletas sobre cómo prepararse físicamente, además del tipo de indumentaria que se debe usar para correr un evento de alto nivel, como lo es la tradicional carrera que cada mes de junio desde hace 48 años se corre en el país.

Todas las preguntas que tenían los corredores fueron respondidas por los profesionales de nutrición. Se les indicó lo que deben comer un día antes de la carrera, cómo hidratarse y, sobre todo, la ropa que se debe usar, desde los calcetines, ropa cómoda, y lo que se debe consumir en las horas previas a comenzar la competencia.

La Maratón será este domingo 16 de junio a las 5:00 am, que saldrá la primera categoría, y los atletas están emocionados, ya que este año se sobrepasará el récord de corredores de todos los tiempos. Más de 10,000 atletas serán parte y los días viernes 14 y sábado 15 de junio se estarán entregando los kits en la Feria del Atleta, que se desarrollará en Expocentro.

MENCIONES

1 **GATORADE.** Activá el "Modo Deporte" y dale viaje a la Maratón con Aguazul. Mantenete bien hidratado durante la 48 edición de la Maratón Internacional de Diario La Prensa. Encontrá Aguazul en las diferentes estaciones de hidratación a lo largo de la ruta.

2 **SPORTIA.** Encuentra las mejores marcas deportivas: Adidas, New Balance, Everlast, Joma y mucho más en Sportia. Visítala en City Mall San Pedro Sula y Cascadas Mall Tegucigalpa. SPORTIA, ¡la máxima expresión del deporte!

3 **BANPAÍS.** Si buscas ahorro en las compras de supermercados, combustible, farmacias o deseas acumular más puntos por tus compras, solicita tu tarjeta de crédito en el estand de Banpaís y goza de múltiples beneficios. ¡Lo bueno comienza con una tarjeta de crédito Banpaís!

AMISTOSO. LOS ECUATORIANOS SERÁN RIVALES DE HONDURAS EL DOMINGO

Argentina vence por la mínima a Ecuador en EUA

Leo Messi comenzó el partido en el banco en el triunfo de la Albiceleste 1-0 sobre Ecuador con gol de Di María

DURO. Argentina sufrió para vencer a los ecuatorianos en Chicago.

CHICAGO. La selección de Argentina derrotó 1-0 a su similar de Ecuador en un partido amistoso preparatorio para la Copa América Estados Unidos-2024, jugado ayer domingo en el estadio Soldier Field en Chicago.

Ángel Di María (39) anotó el gol para el triunfo de la Albiceleste, que buscará defender en Estados Unidos el título ganado en la Copa América de Brasil-2021.

Sin Lionel Messi entre los titulares, Argentina asumió el control del balón en los primeros minutos, pero de poco le servía la tenencia, porque Ecuador presionaba alto y la obligaba a buscar con pelotazos, en un tramo inicial en el que la Albiceleste lucía incómoda.

La Tri, además, se mostraba movediza en sus movimientos de contraataque, con una buena tarea de Moisés Caicedo en el medio, aunque no siempre bien acompañado, y algunas apariciones del juvenil Kendry Páez, que junto con Minda y Sarmiento buscaban presionar en la salida argentina.

Recién a los 20 minutos el campeón del mundo tuvo su primera llegada clara, en un zurdazo de Di María que pasó cerca del vertical derecho, y a partir de entonces empezó a ser más notorio el dominio albiceleste, y Argentina estuvo más cerca de anotar en un rebote que tocó Lisandro Martínez y le dio con potencia, pero Galíndez salvó su valla a puro reflejo.

TENIS

CARLOS ALCARAZ TOCA LA GLORIA AL GANAR EL ROLAND GARROS

El español Carlos Alcaraz conquistó por primera vez en su carrera el Roland Garros, donde Rafa Nadal se convirtió en leyenda, al derrotar en la final, en cinco sets y con remontada incluida, al alemán Alexander Zverev por 6-3, 2-6, 5-7, 6-1 y 6-2. Este éxito le permitirá subir en la próxima clasificación ATP hasta el número 2, solo superado por el italiano Jannik Sinner.

FÓRMULA 1

MAX VERSTAPPEN VOLÓ BAJO LA LLUVIA Y GANÓ EL GP DE CANADÁ

El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), líder del Mundial de Fórmula 1, sumó ayer su tercer triunfo consecutivo en el Gran Premio de Canadá bajo una lluvia intermitente en Montreal que provocó numerosos accidentes y abandonos.

El británico Lando Norris (McLaren) fue segundo a 3.879 segundos y George Russell (Mercedes) completó el podio.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
61 - 57 - 27

Los números que ya jugaron
88 - 55 - 69
25 - 00 - 45
78 - 28 - 35
85 - 85 - 16

El pronóstico para hoy

09 68 93

Si soñaste con...

ARCO	ESTRELLA	PADRE
72	48	29

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

¡Aprovecha tu catorceavo, de una sola vuelta con SEL STORE!

Hasta un 25%

LÁMPARAS

FIBRA NATURAL

VENTILADORES

ASPAS RETRACTILES

RECARGABLE

APLICAN RESTRICCIONES

¡ESCANÉAME!

SEL STORE

SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 8 y 9 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

BÚSCANOS EN

40 MEDIA MARATÓN

La Prensa | GATORADE

CADA
PASO
CUENTA
CATEGORÍAS
5KM 10KM 21KM

16 DE JUNIO 2024

SAN PEDRO SULA | 5:00 AM

A BENEFICIO DE

FUNDACIÓN ZAMORA TERÁN

Rotary Club San Pedro Sula

Patrocinan

GATORADE · aguazul · SPORTIA Diunsa · BANPAIS

PACER · EXCEL · YUMMI NUTS · galerías · LUIHSA · Havoline 4T · CALMA FLEX · Gold Star · Cementos del Norte S.A. · COLONIAL · PAILL

COMISARIATO LOS ANDES · exa · RENOVART · CORANTI · Econo Mascotas · Simón · MONSOL · GES

imprex · MAKNUDO · dibisa · LUXKOR · LUXKBET · ENERZUGAR · alorica · PREMIA · 21K ROATÁN · RUNBIKE · FarmaFácil · loft · RAYO

TOUR
EDICIÓN LIMITADA

Conciertos BAC

PRESENTA

2024

BANDA ms DE SERGIO LIZARRAGA

SAN PEDRO SULA
15 DE JUNIO
EXPOCENTRO

Boletos a la venta en: eticket

www.eticket.hn
TGU: Multiplaza Metromall
SPS: Multiplaza

PATROCINA: kash Adios al efectivo · PUBLIMOVIL LATAM · Power · MultiCable Honduras · NISSAN · La Prensa · Canal 6

PRODUCE: UP Entertainment · GL Global Live · Zamora Live

Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento